

Análisis Institucional

29 de Agosto de 2022

Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2022

Índice

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos.....	3
Presentación	4
Resumen Ejecutivo	6
1. Situación Económica y Política Fiscal.....	9
2. Balance Público.....	11
3. Ingresos Presupuestarios.....	14
3.1. Ingresos Petroleros.....	15
3.1.1. Pemex.....	16
3.1.2. Gobierno Federal.....	17
3.2. Ingresos No Petroleros.....	17
3.2.1. Ingresos Tributarios.....	18
3.2.2. Ingresos No Tributarios.....	19
3.3. Organismos y CFE.....	20
3.4. Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas.....	21
4. Gasto Público.....	23
4.1. Gasto No Programable.....	25
4.2. Gasto Programable en sus tres clasificaciones: administrativa, Funcional y Económica.....	26
4.3. Programas Transversales.....	35
4.4. Principales Programas y Proyectos de Inversión.....	38
5. Deuda Pública.....	43
5.1. Deuda del Gobierno Federal.....	44
5.1.1. Deuda Interna del Gobierno Federal.....	44
5.1.2. Deuda Externa del Gobierno Federal.....	45
5.2. Deuda del Sector Público Federal.....	45
5.2.1. Deuda Interna del Sector Público Federal.....	46
5.2.2. Deuda Externa del Sector Público Federal.....	46
5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico.....	49
6. Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas Públicas 2022.....	51

Anexo Estadístico	55
Fuentes de Información	61

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

Adefas:	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGPE	Criterios Generales de Política Económica
dpb	Dólares por barril
DPEF	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
EPE	Empresas Productivas del Estado
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas
FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOMPED	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
IEPS	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
mbd	Miles de barriles diarios
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
Mmp	Miles de millones de pesos
OCPD	Organismos de Control Presupuestario Directo
PAF	Plan anual de Financiamiento
Pp	Programas Presupuestarios
PPI's	Programas y Proyectos de Inversión
Pemex	Petróleos Mexicanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RFSP	Requerimientos Financieros del Sector Público
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHRFSP	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público
Tesofe	Tesorería de la Federación

Presentación

El pasado 29 de julio, la SHCP remitió al H. Congreso de la Unión, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2022. Conforme a lo dispuesto en la fracción I del Artículo 107 de la LFPRH, y en disposiciones similares contenidas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2022 y el DPEF correspondiente.

Los Informes en cuestión son el principal instrumento para que la Cámara de Diputados realice el seguimiento y vigilancia de los ingresos y egresos del gobierno federal, aprobados por ella misma para el año respectivo, a fin de ejercer posteriormente su atribución exclusiva de evaluar los resultados de la gestión financiera, y comprobar si se ajustaron a los criterios señalados por el Decreto de Presupuesto, además de verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas, según se establece en la fracción VI, del artículo 74 constitucional.

De modo subsecuente, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en observancia a la función atribuida en su Acuerdo de Creación: analiza la parte atinente a la actividad financiera del Estado de dichos informes y se presenta el reporte correspondiente, a fin de dar a conocer a las y los legisladores lo informado por la SHCP sobre el comportamiento de las finanzas públicas y la deuda pública, al cierre del primer semestre del ejercicio fiscal 2022.

Este documento se divide en seis apartados: el primero ofrece un panorama general de la situación económica prevaleciente en el país y la política fiscal instrumentada; el segundo ofrece una revisión general de los principales resultados de la posición financiera del gobierno federal, a través de sus Balances de Finanzas Públicas; el tercero, aborda el comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios; en el cuarto se destaca la

situación del Gasto Neto Total, sus componentes y las diversas presentaciones del Gasto Programable; el quinto apartado presenta un análisis sobre el saldo de los diversos componentes de la Deuda, y por último, el sexto ofrece una revisión de la estimación de cierre de 2022 con cifras actualizadas del entorno macroeconómico.

Con esta publicación, el Centro de Estudios pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de vigilancia y monitoreo de las Finanzas Públicas del gobierno federal.

Resumen Ejecutivo

Durante los primeros seis meses del año, la economía global ha enfrentado retos importantes, derivados de los efectos de las tensiones geopolíticas, la prolongación de las interrupciones en las cadenas de valor, la volatilidad de los mercados financieros y el incremento en los precios que han alcanzado máximos históricos. Pese a este entorno adverso, la economía mexicana ha mantenido su proceso de recuperación, aun cuando de forma lábil.

En materia de finanzas públicas, la evolución de los ingresos presupuestarios fue favorable durante el primer semestre, dado que estos ascendieron a tres billones 305 mil 119.5 mdp, lo que implicó un buen comportamiento, tanto en su comparativo con lo aprobado para el periodo, como si se contrasta con lo reportado un año atrás, lo que implicó un crecimiento real de 4.9 por ciento. Este crecimiento se explicó, en primer término, por una mejor recaudación tributaria, en comparación con la de 2021 y en segundo término por los mayores ingresos petroleros, derivados de incrementos en los precios internacionales.

Los ingresos tributarios se ubicaron seis mil 432.8 mdp por arriba de lo programado, resultado neto de la recaudación proveniente del IVA y del ISR que superaron lo estimado en 11.9 y 2.4 por ciento respectivamente, y que neutralizó la menor recaudación del IEPS de combustible y el subsidio complementario.

Por otra parte, los ingresos petroleros recaudaron ingresos adicionales a los programados por 53 mil 441.9 mdp, suficiente para que su captación alcanzara un crecimiento real anual de 29.4 por ciento. Por su parte, los ingresos no tributarios captaron 77 mil 668.8 mdp⁴⁴ adicionales, a pesar de ello, en términos reales se observó una reducción de 21.6 por ciento en relación al primer semestre de 2021.

Por lo anterior, fue posible enfrentar la mayor demanda de recursos de los programas prioritarios del Gobierno Federal, e incidir de manera positiva sobre ellos; al tiempo que se mantenía en control el Gasto No Programable, en especial, en su parte relacionada con el costo financiero.

Al cierre del mes de junio, el Gasto Neto Pagado ascendió a tres billones 508 mil 802.4 mdp, menor en 0.8 por ciento al calendarizado para los primeros seis meses. La diferencia entre lo ejercido y programado (-27,371.6 mdp) es el resultado neto del rezago registrado en las erogaciones Programables en las cuales permanecieron sin ejercer 47 mil 976.5 mdp, monto que fue parcialmente compensado por el sobregasto registrado en las erogaciones No Programables que superaron en 20 mil 604.9 mdp a las estimadas.

La evolución conjunta de ingresos y gastos, durante el primer semestre, condujo a un déficit en el balance presupuestario del Sector Público que se compara de manera positiva, tanto, frente al previsto para el periodo, como contra el registrado un año antes. De forma complementaria, si se excluye el costo financiero del Gasto Neto se observa un superávit primario de 183 mil 572.7 mdp, de mayor magnitud al superávit previsto de 3 mil 441.4 mdp, y mayor también en 89.6 por ciento real al materializado en el mismo semestre de 2021.

Derivado de estos resultados, al segundo trimestre de 2022, los RFSP, la medida más amplia de Balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 266 mil 485.3 mdp, con ello se estima que al cierre de 2022 alcanzarán un nivel de 3.8 por ciento del PIB. La Deuda Neta del SPF al cierre de junio se ubicó en 13 billones 259 mil 989.8 mdp, significó una disminución de 0.3 por ciento, en términos reales, en relación con el mismo periodo del año anterior. En tanto que el SHRFSP, la medida más amplia del saldo de la deuda se situó en 13 billones 249 mil 507.4 mdp, equivalente a 45.7 por ciento

del PIB. Al final de 2022, se prevé que el SHRFSP se ubique en 48.8 por ciento del PIB, en lugar de 51.0 por ciento previsto en el Paquete Económico 2022.

1. Situación Económica y Política Fiscal

De acuerdo con el informe de la SHCP, la economía global mantiene su proceso de recuperación, pese al ambiente que ha enfrentado con grandes retos, derivados de las guerras, las tensiones geopolíticas, y de las interrupciones en las cadenas de valor, que han dado lugar a la volatilidad en los mercados financieros y a la elevación de precios, que han alcanzado máximos históricos

Frente a este contexto, los Bancos centrales han adoptado posturas monetarias restrictivas con el fin de mantener las expectativas de inflación ancladas.

Por su parte, durante los primeros seis meses, la economía mexicana se ha desempeñado de manera favorable, si bien algunas actividades aún enfrentan condiciones desfavorables por las presiones inflacionarias, y la evolución de los contagios por Covid 19. Así la estimación del PIB para el segundo trimestre registró un crecimiento de 1.0 por ciento, respecto al trimestre anterior y de 2.0 por ciento acumulado anual.

Hasta abril pasado, la demanda, expresada en el consumo interno, registró un incremento de 0.8 por ciento, con lo que hila 10 meses con incrementos de diversas magnitudes.

En cuanto al mercado laboral, de acuerdo con la ENOE, al cierre del segundo trimestre, la población ocupada aumento en 1.3 millones de empleos; en cifras del IMSS, el empleo formal superó en 172 mil plazas al registrado en el primer trimestre de 2021.

En materia de precios, la inflación continuó su tendencia al alza, pues es presionada por factores de oferta externos, tales como el incremento en los precios de los energéticos y de los alimentos, así como por la escasez de

materiales industriales, entre otros. Así, al cierre del segundo trimestre, la inflación general promedió 7.77 por ciento anual.

En materia de Finanzas Públicas, los resultados del ejercicio al cierre del primer semestre del año se pueden considerar favorables, pues se comparan de manera positiva tanto con los estimados para los primeros seis meses como con los observados en el mismo periodo de 2021.

Esto lo permitieron una política eficiente de ingresos y una política de gasto precautoria, acompañadas de una política de deuda de refinanciamiento estratégico, con las cuales han acompañado al proceso de recuperación.

La conducción de la política fiscal redundó en el comportamiento de los ingresos presupuestarios, que se situaron por encima de lo programado; como resultado, a su vez, del desempeño de los ingresos petroleros y los no petroleros. En su desglose, destaca la recaudación del ISR que fue mayor a lo estimado para el periodo.

Mientras que la aplicación del Gasto fue menor, en 0.8 por ciento al programado para el segundo trimestre, la parte Programable del gasto resultó menor, con respecto a lo previsto, en tanto que el Gasto No programable superó lo estimado.

Es de señalar, que en materia de gasto se logró contener el aumento del gasto No Programable relacionado con el costo financiero, pues se prevía un mayor pago de este, derivado de los aumentos en la tasa de interés.

2. Balance Público

En los primeros seis meses de 2022 transcurridos, la evolución de la situación financiera del sector público federal, como se señaló en el apartado anterior, ha mostrado resiliencia y estabilidad frente a la situación económica adversa de los últimos meses, ya descrita.

A los favorables resultados de finanzas públicas, frente a los complejos entornos nacional e internacional, ha abonado la recuperación del mercado de hidrocarburos, donde el incremento de los precios del petróleo ha impactado de manera positiva la captación de los ingresos gubernamentales provenientes de este sector; cuyo monto, comparado con lo recabado en el mismo periodo de 2021, observó un aumento real considerable, tanto como frente al previsto para 2022.

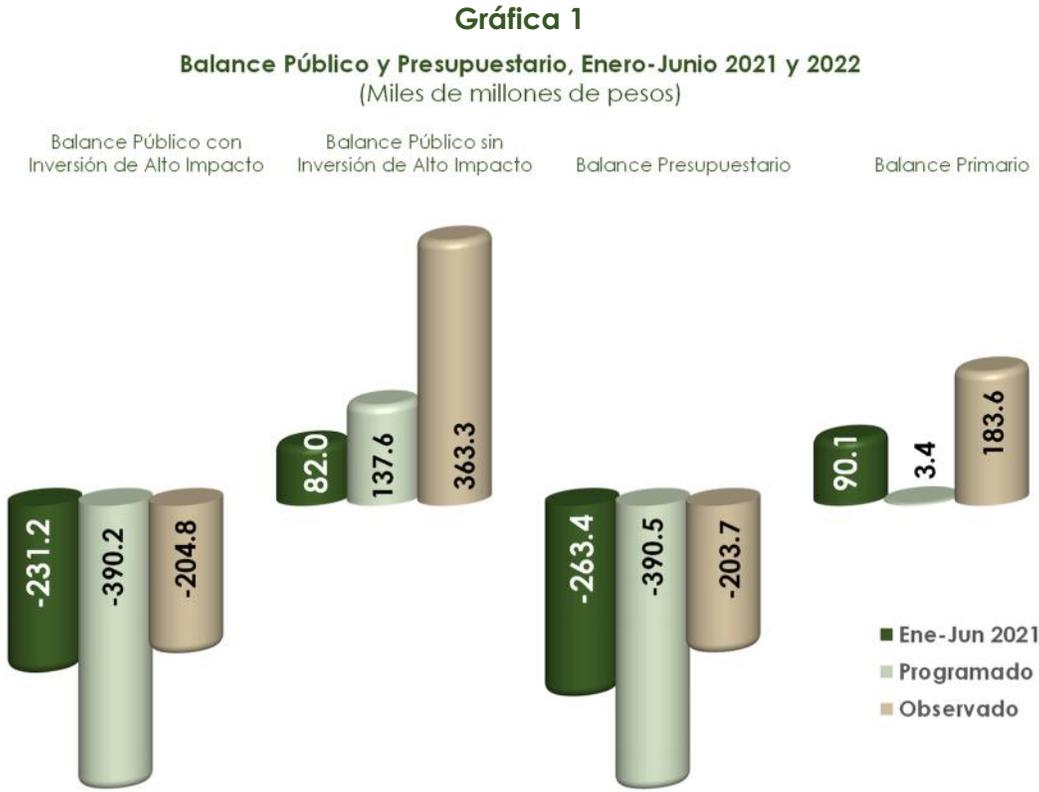
De forma paralela, la recuperación económica, aunque menor, y la eficiencia recaudatoria permitieron que los ingresos provenientes del ISR superaran los previstos para el periodo y lo recabado en 2021. En esta evolución destaca la recuperación de los empleos formales y el fortalecimiento del marco tributario.

Los ingresos adicionales captados permitieron financiar el sobre gasto registrado en las EPE y en el Gasto No Programable, que ejercieron más recursos a los calendarizados; fondeo al que también contribuyó el menor ejercicio en el gasto de los demás ramos presupuestarios. Logrando que el Gasto Neto resultara inferior al previsto para el primer semestre.

Esta combinación de eventos y decisiones de ingreso y gasto culminó en una favorable evolución de la posición financiera del gobierno mexicano; ya que, al cierre de junio, los resultados de los principales balances de

finanzas públicas se ubicaron dentro de los rangos establecidos en la LFPRH¹, y se compararon positivamente, tanto con los estimados para el periodo como con los registrados en 2021.

Así, el balance público, indicador que refleja la relación entre el ingreso y el gasto públicos, en su versión de Balance Presupuestario, registró un déficit menor en 47.8 por ciento, respecto al previsto; y en 28.1 por ciento real al compararlo con el registrado el año pasado (ver Gráfica 1).



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Con resultados similares, el Balance Público, considerando la inversión de alto impacto, registró un déficit de 204.8 Mmp, menor en 47.5 por ciento al

¹ Artículo 17 de la LFPRH. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_200521.pdf

estimado; e inferior también en 17.6 por ciento real con relación al déficit observado al cierre de junio 2021.

Mientras que, el Balance Público sin inversión de alto impacto² al cierre del semestre resultó en un superávit de 363.3 Mmp, mayor en 164.0 por ciento con referencia al previsto y 312.2 por ciento real superior al registrado en 2021.

Por último, se estimaba un superávit Primario presupuestario de 3.4 Mmp, no obstante, se registró uno de 183.6 Mmp, que al compararse contra el registrado en 2021, el actual superávit es mayor en 89.6 por ciento real.

Es importante destacar que en la composición del Déficit Presupuestario de 203 mil 682.9 mdp, el Balance del Gobierno Federal fue el principal determinante, tras registrar un balance deficitario por 265 mil 657.9 mdp, mismo que fue parcialmente compensado por el superávit registrado de 108 mil 450.9 mdp en los OCPD (Véase Cuadro 1).

Cuadro 1
Balance del Sector Público por Entidad, Enero-Junio 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Programado vs Observado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público por Entidad	-231,197.0	-390,191.9	-204,848.6	185,343.3	52.5	26,348.4	-17.6
Balance Presupuestario	-263,372.5	-390,491.9	-203,682.9	186,809.0	52.2	59,689.6	-28.1
Balance del Gobierno Federal	-258,053.0	-419,677.6	-265,657.9	154,019.7	63.3	-7,604.8	-4.3
Empresa Productivas del Estado	-92,832.9	-51,831.6	-46,476.0	5,355.6	89.7	46,356.9	-53.4
Balance de Pemex	-91,123.2	-62,000.8	-27,738.7	34,262.1	44.7	63,384.4	-71.7
Balance de CFE	-1,709.7	10,169.2	-18,737.3	-28,906.5	-184.3	-17,027.6	919.2
Organismo de Control Presupuestario Directo	87,513.4	81,017.3	108,450.9	27,433.6	133.9	20,937.5	15.3
IMSS	70,791.6	86,044.0	91,612.3	5,568.3	106.5	20,820.6	20.4
ISSSTE	16,721.8	-5,026.8	16,838.7	21,865.5	-335.0	116.9	-6.3
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	32,175.5	300.0	-1,165.6	-1,465.6	0.0	-33,341.1	-103.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

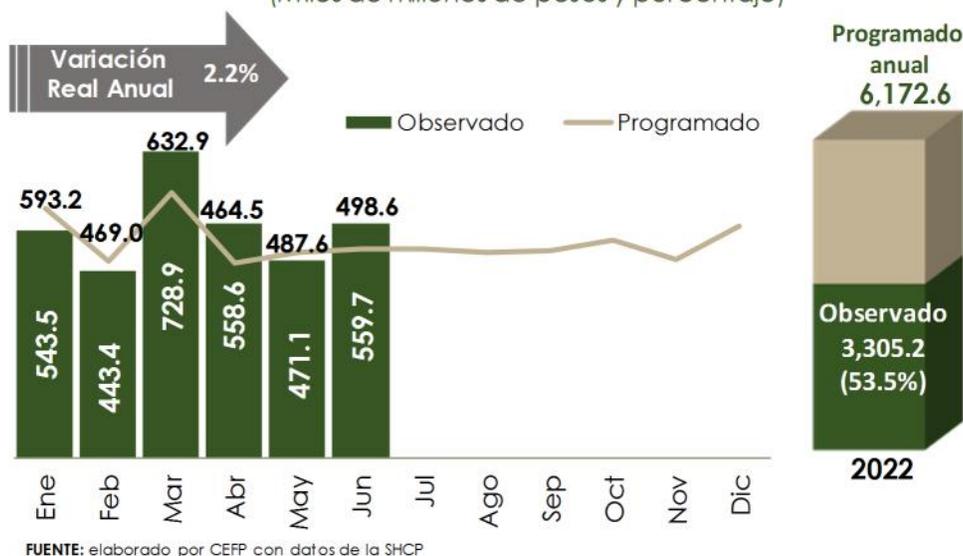
FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

² Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación 2021, y hasta 3.1% del PIB de la inversión del Sector Público presupuestario, de acuerdo con el artículo 1º de la LIF 2022.

3. Ingresos Presupuestarios

La política fiscal aplicada durante el primer semestre de 2022 continuó el fortalecimiento de la recaudación a través de una mayor eficiencia de la administración tributaria y la reducción de los espacios regulatorios que permitieran esquemas de elusión y evasión fiscales, dando continuidad al compromiso de no incrementar, en términos reales, los impuestos vigentes ni crear nuevos gravámenes, manteniendo finanzas públicas estables para la recuperación económica sostenida de largo plazo.

Gráfico 2.
Ingresos Presupuestarios, Enero-Junio 2022
(Miles de millones de pesos y porcentaje)



El informe de la SHCP reporta que, entre enero y junio de 2022, los Ingresos Presupuestarios³ se situaron en tres billones 305 mil 119.5 mdp, monto superior en 159 mil 437.3 mdp (ver gráfico anterior) a lo establecido en la LIF 2022; cantidad equivalente a 5.1 por ciento. La mayor recaudación fue producto de que en los ingresos petroleros del Gobierno Federal y en el ISR las sumas

³ Puede consultar el desglose de los datos en el anexo 1.

recabadas superaron en 55 mil 112.9 mdp y en 134 mil 145.8 mdp, respectivamente, lo estimado para el periodo.

En comparación con el mismo periodo del 2021, la recaudación se incrementó en 4.9 por ciento real, en mayor medida por el comportamiento de los ingresos petroleros que registraron un aumento real de 29.4 por ciento, producto del alza de 33.1 dpb en el precio del petróleo (57.9% real) y en menor medida por ISR y otros tributarios que superaron lo recabado en el mismo semestre 2021 en 16.1 y 29.8 por ciento real.

3.1. Ingresos Petroleros

Durante enero y junio de 2022 los ingresos petroleros ascendieron a 594 mil 193.7 mdp, monto superior en 53 mil 441.9 mdp a lo estimado, por 540 mil 751.8 mdp para el periodo. La diferencia estuvo determinada principalmente por los ingresos del Gobierno Federal que fueron superiores

en 55 mil 112.8 mdp, respecto a los 183 mil 304.5 mdp estimados. Destaca el incremento en los ingresos del ISR a contratistas y asignatarios, que se ubicó en dos mil 423.8 mdp, por lo que superó el monto estimado en dos mil 395.6 mdp. En su comparativa anual, los ingresos petroleros tuvieron un incremento de 29.4 por ciento real, derivado del incremento real en la captación de ingresos propios de Pemex por 24.4 por ciento y del Gobierno Federal en 37.6 por ciento, ambos a valor real.

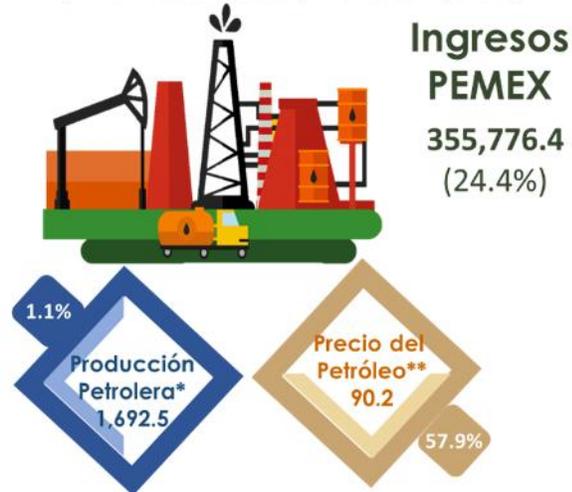


3.1.1. Pemex

En el primer semestre de 2022, PEMEX reportó ingresos propios por 355 mil 776.4 mdp, monto inferior en un mil 670.8 mdp a lo programado; tal resultado se asocia a la caída de la producción de petróleo en 67.4 mbd equivalente a -3.8 por ciento; la cual fue respaldada por la estrategia⁴ de apoyo en favor de la sostenibilidad de Pemex⁵ que busca reducir la carga fiscal de la Empresa, en específico el Derecho de Utilidad Compartida (DUC) al reducirlo de 52.0 a 40.0 por ciento.

Si se compara con la recaudación reportada en 2021, se observa un significativo crecimiento de 24.4 por ciento a valor real, que se asocia principalmente con el incremento de 57.9 por ciento en el precio del petróleo.

Gráfico 4.
Ingresos de PEMEX, Enero- Junio 2022
(Millones de pesos y variación % real)



*millones de barriles diarios

**dólares por barril

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

⁴ Desde el cierre del tercer trimestre de 2021, la empresa reportó un margen EBITDA de 34 por ciento; pues el Gobierno Federal considera de vital importancia mantener este margen de rentabilidad y asegurar la sostenibilidad de la Empresa en el largo plazo con las siguientes acciones: A) Reformular el plan de negocios e incluir las acciones necesarias para fortalecer la posición financiera; B) implementar mecanismos y estructuras financieras: i) Permitir que el Sector Público coinvierta en proyectos de exploración y extracción para asegurar la disponibilidad de una plataforma de producción robusta; y, ii) permitir cambios para mejorar la estructura de la deuda de la Empresa; C) Cambios en la estructura corporativa y en la Dirección de la Empresa, encaminados a lograr: la consecución de los objetivos planteados y los consensos necesarios dentro y fuera de la Empresa para estos fines.

⁵ Para más información puede consultar: SHCP, Comunicado No. 74. Hacienda anuncia estrategia de apoyo en favor de la sostenibilidad de Pemex, disponible en:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-74-hacienda-anuncia-estrategia-de-apoyo-en-favor-de-la-sostenibilidad-de-pemex>

3.1.2. Gobierno Federal

Gráfico 5.
Ingresos del FOMPEP, Enero-Junio 2020
(Millones de pesos y variación % real)



FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Los ingresos petroleros del Gobierno Federal registraron una recaudación de 238 mil 417.3 mdp, monto mayor en 55 mil 112.8 mdp, respecto a lo estimado (183 mil 304.5 mdp). A su interior, destacan los ingresos derivados del Fomped por 235 mil 993.5 mdp, mayores en 55 mil 112.8 mdp a lo programado para los primeros seis meses, por 183 mil 276.3 mdp.

Si se compara con la recaudación obtenida entre enero y junio de 2021, se observa que el Gobierno Federal captó ingresos mayores en 37.6 por ciento, lo que se explica, en mayor medida, por el incremento de la recaudación de los derechos de Utilidad Compartida en 54.8 por ciento (77 mil 116.3 mdp) y el Derecho de Extracción en 67.9 por ciento (26 mil 671.0 mdp); también se observa un aumento considerable en el ISR a contratistas y asignatarios por 133.4 por ciento.

3.2. Ingresos No Petroleros

Al cierre de los primeros seis meses de 2022, los ingresos no petroleros se ubicaron en dos billones 710 mil 925.8 mdp, cifra mayor en 0.7 por ciento real, respecto a lo obtenido en el mismo periodo del año previo. Respecto a lo programado, se observan recursos adicionales por 105 mil 995.4 mdp; principalmente por la captación adicional de 134 mil 145.8 mdp del ISR y 77 mil 668.8 mdp en los Ingresos No Tributarios, específicamente, en los conceptos de Derechos y Aprovechamientos que compensaron el efecto

negativo en el IEPS de 164 mil 418.4 mdp, causado por los apoyos para estabilizar los precios de los combustibles.

3.2.1. Ingresos Tributarios

De enero a junio de 2022, los ingresos tributarios se ubicaron en dos billones 49 mil 680.5 mdp, monto que se ubica por arriba del programado en seis mil 432.8 mdp. En su análisis particular, se observa que el ISR, IVA y Otros, registraron en conjunto ingresos superiores en 170 mil 851.2 mdp, a los estimados; mismos que compensaron la reducción en la captación del IEPS a gasolina, el cual reportó ingresos por debajo de lo esperado en 166 mil 409.4 mdp, para este periodo; estos resultados, son un reflejo del efecto asociado a la aplicación de estímulos asociados al IEPS de gasolina de combustibles que implicaron una pérdida recaudatoria de 33 mil 667.2 mdp; cuya finalidad es que los precios al público de las gasolinas y el diésel no aumenten en términos reales, evitando así mayores presiones inflacionarias.

Al comparar la recaudación con lo obtenido en igual periodo del año previo, se observa que los ingresos tributarios crecieron en 2.7 por ciento real, impulsados, principalmente por el ISR y en menor medida por el IVA y Otros que registraron mayores captaciones en 16.1, 3.4 y 36.4 por ciento real respecto al año previo en el mismo orden.



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

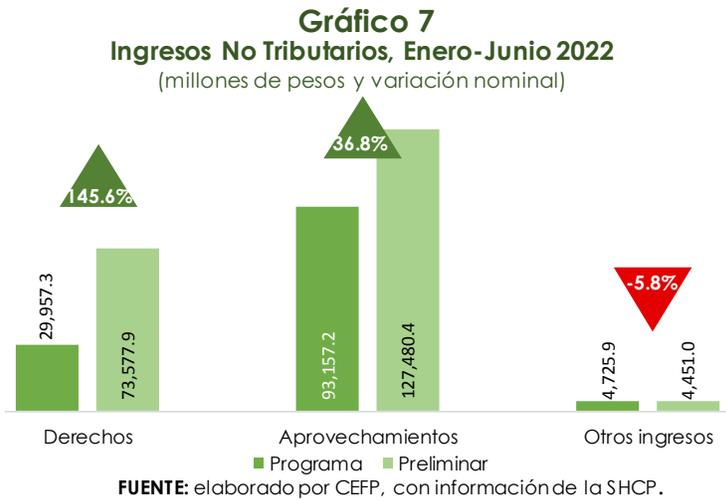
Como se observa en el anterior gráfico 6, la mayor recaudación se asocia al ISR, cuyo crecimiento real se ubica en 16.1 por ciento⁶, cifra que, al segundo trimestre de 2022, se ubicó en un billón 257 mil 153.8 mdp, derivado principalmente, del cumplimiento de los contribuyentes (personas físicas asalariadas), al presentar su declaración anual; destaca también el aumento de 14 mil 622.8 mdp en el IVA y de 22 mil 82.6 mdp en Otros.

3.2.2. Ingresos No Tributarios

Los Ingresos No Tributarios, se ubicaron en 205 mil 509.2 mdp, monto superior en 77 mil 668.8 mdp a lo programado. Esta alza se relaciona principalmente con los Aprovechamientos, que recaudaron 127 mil 480.4 mdp (esto es 34 mil 323.2 mdp más que lo programado) y por los Derechos en 73 mil 577.9 mdp, (un incremento de 43 mil 620.6 mdp sobre lo programado).

Al analizar estos ingresos, respecto a lo obtenido en 2021, se observa que estos registraron una baja de 21.6 por ciento real, equivalente a 38 mil 414.8 mdp menos (ver Anexo 1). Al interior, los

Aprovechamientos presentaron una reducción de 35.6 por ciento real (56 mil 722.2 mdp menos), cifra que no pudo ser compensada por la captación adicional de 21.9 por ciento real (17 mil 442.4 mdp) en los Derechos.



⁶ Véase Anexo 1

3.3. Organismos y CFE

Los ingresos propios de los OCPD y de CFE se situaron en 455 mil 736.1 mdp, monto superior al programado en 21 mil 893.8 mdp, que provienen, principalmente, del incremento en los ingresos del IMSS por 18 mil 689.8 mdp, y de la CFE por 4 mil 7.3 mdp, mismos que fueron parcialmente compensados por la reducción en los ingresos propios del ISSSTE, que en el periodo captó 803.3 mdp menos, en relación con su monto programado.

De manera desagregada, los OCPD registraron ingresos propios por 258 mil 929.8 mdp, monto superior al programado en 17 mil 886.5 mdp, esto se debe principalmente, a las mayores contribuciones en el IMSS, originadas en el mayor dinamismo de la



actividad económica y el empleo formal. Por su parte, los ingresos propios de CFE ascendieron a 196 mil 806.3 mdp, cifra por arriba a la programada en cuatro mil 7.2 mdp, principalmente, debido a las mayores ventas de electricidad asociadas a los efectos de la pandemia.

En su comparativo anual, se observa que los OCPD registraron en conjunto ingresos superiores por 34 mil 338.9 mdp (7.2% real); dicho incremento se explica, principalmente, por los ingresos adicionales del IMSS, por 32 mil 774.0 mdp (8.1% real). El ISSSTE, en cambio, obtuvo un mil 564.9 mdp menos (-0.5% real). Mientras que la CFE registró una variación de 2.1 por ciento real,

producto de una diferencia de 17 mil 518.5 mdp más, respecto al mismo periodo del año previo (ver Anexo 1).

3.4. Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas

Si se analiza la información de los ingresos al segundo trimestre de 2022 conforme a la clasificación por aplicación de los ingresos excedentes respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1° de la LIF 2022 se tiene lo siguiente:

Cuadro 2
Ingresos Excedentes

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Programado	Observado	Diferencia Obs-Pro	Variación nominal
TOTAL	3,145,682.2	3,305,119.5	159,437.3	5.1%
Artículo 10 - LIF 2020	90,580.2	46,684.3	-43,895.9	-48.5%
Artículo 12 - LIF 2021	22.8	4,959.3	4,936.5	n.s
Artículo 19 - LFPRH	3,055,079.2	3,253,475.9	198,396.7	6.5%
Fracción I - Ingresos generales	2,244,917.8	2,306,697.6	61,779.8	2.8%
Fracción II - Ingresos con destino específico	18,871.8	135,265.8	116,394.0	616.8%
Fracción III - Ingresos de entidades	791,289.6	811,512.5	20,222.9	2.6%

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de SHCP

Los ingresos excedentes derivados de los rubros establecidos en los artículos 10 y 12 de la LIF 2021⁷ se tiene lo siguiente: Los excedentes derivados de los rubros del artículo 10 de la LIF, no registraron ingresos adicionales; los asociados al artículo 12 por cuatro mil 959.3 mdp que se destinaron a las entidades de control directo, los poderes Legislativo y Judicial y los órganos autónomos por disposición constitucional.

De los 198 mil 396.7 mdp excedentes derivados de rubros contenidos en el artículo 19, los asociados a la fracción II, por 116 mil 394.0 mdp se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los

⁷ Por aprovechamientos por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; de desincorporaciones; de otras recuperaciones de capital, y de otros aprovechamientos.

generaron. Respecto de los ingresos adicionales a que se refiere el artículo 19 fracción I, por 61 mil 779.8 mdp, no fueron suficientes para compensar los faltantes de otros rubros de ingresos, conforme se establece en la Ley.

Durante enero- junio de 2022 el FEIP registró entradas por 15 mil 129 mdp, por lo que se alcanzó un saldo al 31 de junio de 2022 de 24 mil 986 mdp. El FEIEF por su parte, tuvo ingresos por cinco mil 521 mdp; en ambos casos provenientes de transferencias del FOMPED, ingresos excedentes de 2021 y rendimientos financieros. Este último Fondo reportó salidas por cinco mil 953 mdp por obligaciones se refiere el décimo segundo párrafo del artículo 1º de la LIF 2021 y por transferencias por compensaciones, por lo que alcanzó una reserva de 20 mil 936 mdp.

Cuadro 3
Coberturas Petroleras Enero-Junio¹
(Pesos por litro)

Año	LIF	Precio cubierto	Observado	Diferencia	
				Obs-Cob	LIF-Cob
2020	49.0	49.0	36.3	-12.7	0.0
2021	42.1	42.6	60.0	17.4	-0.5
2022	55.1	63.1	90.2	27.1	-8.0

1/Precio promedio enero-junio

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de SHCP

Para 2022 se cuenta con coberturas del precio de la mezcla mexicana de 63.1 dólares por barril, monto inferior en 27.1 dólares si se compara con el precio promedio registrado entre enero y junio de 2022, por lo que, se prevé no sea necesaria su utilización para compensar los ingresos petroleros.

4. Gasto Público

Al primer semestre del año, el Gasto Neto pagado se ubicó en tres billones 508 mil 802.4 mdp, monto inferior en 0.8 por ciento al calendarizado para el periodo y mayor en 2.1 por ciento real al ejercido en igual trimestre de 2021. La diferencia entre lo programado y lo efectivamente pagado (-27,371.6 mdp) fue resultado neto del menor gasto registrado en las erogaciones Programables que dejaron sin ejercieron 47 mil 976.5 mdp de lo que se tenía previsto aplicar; este rezago fue parcialmente compensado por el Gasto No Programable que resultó mayor en 20 mil 604.9 mdp, a lo originalmente presupuestado.

Cuadro 4
Gasto Presupuestario, Enero-Junio 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

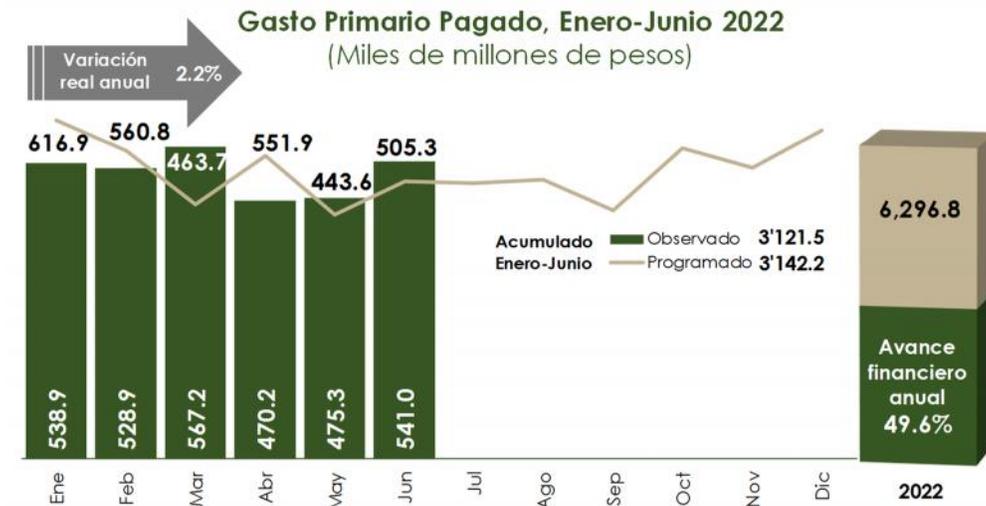
	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Programado vs Observado			2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real (%)
Gasto Neto Presupuestario	3,194,659.4	3,536,174.1	3,508,802.4	-27,371.6	-0.8	99.2	314,143.0	2.1
Gasto Primario	2,841,231.7	3,142,240.8	3,121,546.8	-20,694.0	-0.7	99.3	280,315.1	2.2
Programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	-1.9	98.1	188,700.6	0.5
No Programable	848,750.3	953,587.8	974,192.7	20,604.9	2.2	102.2	125,442.4	6.7
Gasto Corriente Estructural	1,206,707.7	1,367,418.3	1,269,697.9	-97,720.4	-7.1	92.9	62,990.2	-2.1

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Si bien, en cifras acumuladas se observa un gasto marginalmente menor al programado para los primeros seis meses, vale la pena observar el comparativo mes a mes entre lo programado y pagado, pues como se observa en la Gráfica 9, en los primeros dos meses, el ejercicio fue menor en 11.0 y 5.1 por ciento al programado mensual, en tanto que en el mes de marzo superó la previsión en 18.8 por ciento, es decir, 1.2 veces lo calendarizado, en abril nuevamente se ejerció menos en 14.8 por ciento y en los últimos meses, mayo y junio el gasto pagado ha superado al previsto en 67.8 y 4.8 por ciento respectivamente.

Gráfica 9



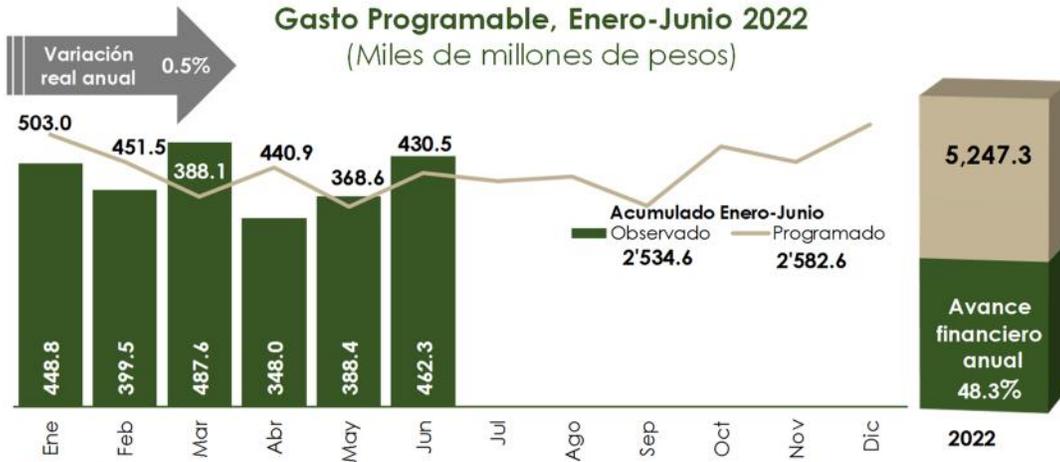
FUENTE: elaborado por CEFP, con cifras de la SHCP.

De acuerdo con lo informado por la SHCP, el rezago acumulado registrado al cierre del sexto mes obedeció a que el excedente en la recaudación de ingresos se destinó al Gasto No Programable, y las EPE que demandaron más recursos a los previstos, como se detallará más adelante.

Por su parte, como se observa en la gráfica 10, después de dos meses consecutivos de rezagos en el ejercicio de las erogaciones programables, en el mes de marzo se pagó 1.3 veces lo que se tenía calendarizado; posteriormente en abril nuevamente se registra un rezago de 21.1 por ciento y en los meses de mayo y junio nuevamente se ejerció por arriba de lo programado para el mes, en 5.4 y 7.4 por ciento, respectivamente. La evolución registrada evidencia un marginal espacio para la contención del gasto, en relación a cómo se venía aplicando de manera precautoria.

Gráfica 10

Gasto Programable, Enero-Junio 2022
(Miles de millones de pesos)



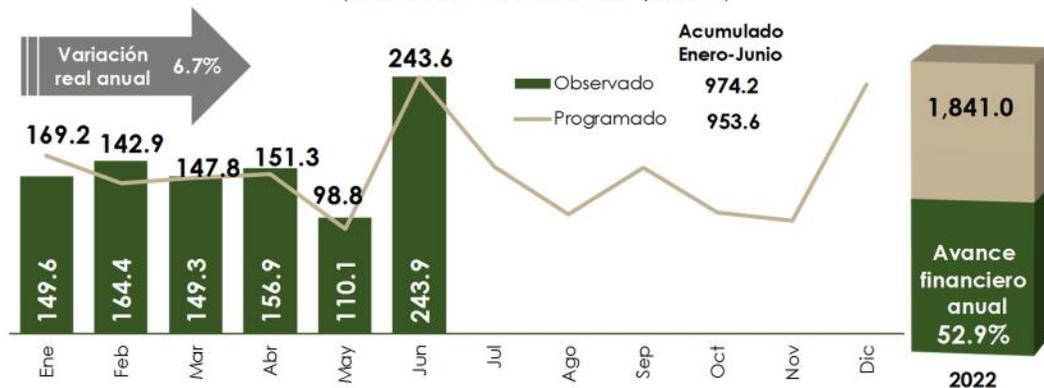
FUENTE: elaborado por CEFP, con cifras de la SHCP.

4.1. Gasto No Programable

Entre enero y junio de 2022, en erogaciones No Programables se pagaron 20 mil 604.9 mdp adicionales a lo estimado para el periodo.

Gráfica 11

Gasto No Programable, Enero-Junio 2022
(Miles de millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP, con cifras de la SHCP.

Este saldo es el resultado neto del menor gasto en el Costo Financiero, donde se pagaron seis mil 677.6 mdp menos de lo estimado; diferencia a la que se sumó el menor pago en Adefas, en 24 mil 236.7 mdp; cantidades que

fueron compensadas por un monto mayor de Participaciones, en 51 mil 519.1 mdp que se distribuyeron entre las entidades federativas y municipios, derivado de la favorable evolución de la recaudación federal participable. La evolución del Gasto No Programable, comparada con la registrada en el mismo periodo del año anterior, resultó en una expansión equivalente a 6.7 por ciento a tasa real, hecho que estuvo determinado por sus tres componentes, pero en mayor cuantía por la mayor distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios, que superó en 9.7 por ciento real a las del año pasado, en tanto que el Costo financiero fue superior en 1.9 por ciento real al pagado en igual periodo de 2021 (véase Cuadro 5).

Cuadro 5
Gasto No Programable. Enero-Junio 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Programado-Observado			2022-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto No Programable	848,750.3	953,587.8	974,192.7	20,604.9	2.2	102.2	125,442.4	6.7
Participaciones	492,544.1	529,654.6	581,173.7	51,519.1	9.7	109.7	88,629.7	9.7
ADEFAS y Otros	2,778.4	30,000.0	5,763.3	-24,236.7	-80.8	19.2	2,984.9	92.9
Costo Financiero	353,427.8	393,933.2	387,255.6	-6,677.6	-1.7	98.3	33,827.8	1.9

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe al Segundo Trimestre 2022.

4.2. Gasto Programable en sus tres clasificaciones: administrativa, Funcional y Económica.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el Gasto Programable ascendió a 2 billones 534 mil 609.7 mdp, monto inferior al programado en 1.9 por ciento, y superior en 0.5 por ciento, en términos reales, al registrado al cierre del mismo periodo de 2021.

Cuadro 6

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Junio 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	98.1	188,700.6	0.5
Ramos Autónomos	57,707.8	70,834.2	55,750.2	-15,084.0	78.7	-1,957.6	-10.2
Ramos Administrativos	729,646.3	785,834.8	766,445.9	-19,388.9	97.5	36,799.6	-2.3
Ramos Generales	969,085.9	1,052,028.2	1,036,345.1	-15,683.2	98.5	67,259.1	-0.5
Empresas Productivas del Estado	515,670.7	557,663.1	572,576.5	14,913.4	102.7	56,905.8	3.3
Organismos de Control Presupuestario Directo	596,321.1	668,195.9	658,820.6	-9,375.3	98.6	62,499.5	2.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	522,522.6	551,969.9	555,328.4	3,358.5	100.6	32,805.8	-1.2

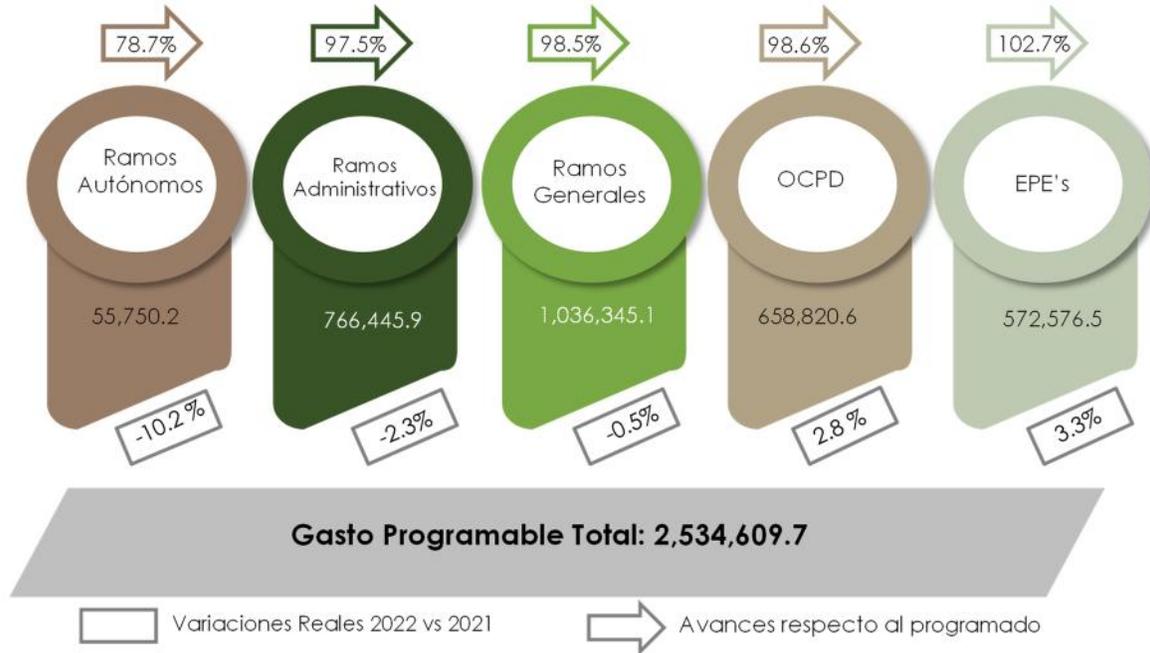
FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

La variación absoluta entre el Gasto Programable observado y el programado fue de -47 mil 976.5 mdp, lo que se explicó, principalmente, según la **clasificación administrativa**⁸ de este gasto, por el menor ejercicio registrado en los Ramos Administrativos, que reportaron erogaciones inferiores en 19 mil 388.9 mdp a lo programado para el periodo; seguidas por las menores erogaciones registradas en los Ramos Generales (-15 mil 683.2 mdp) y en los Autónomos (-15 mil 84.0 mdp), así como en los OCPD (-9 mil 375.3 mdp), rezagos que se compensaron, parcialmente, por las mayores erogaciones registradas en las EPE's, en las cuales el gasto observado superó en 14 mil 913.4 mdp al programado para el periodo enero-junio.

El menor gasto observado en los Ramos Administrativos, 2.5 por ciento por debajo de lo programado, se explicó por las menores erogaciones registradas en 16 de los 26 Ramos Administrativos, los cuales en conjunto erogaron 94 mil 308.4 mdp por debajo de lo programado, mientras que en los 10 Ramos restantes se ejercieron 74 mil 919.5 mdp por encima de lo programado, véase Anexo 3.

⁸ "La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos...". Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ACUERDO por el que se emite la Clasificación Administrativa, Diario Oficial de la Federación, 7 de julio de 2011.

Gráfica 12
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Junio 2022
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Por su parte, en los Ramos Autónomos, al término del primer semestre del año se reportó un gasto inferior en 21.3 por ciento al programado, siendo principalmente el Poder Judicial, el órgano que explica el menor gasto, al dejar sin ejercer 8 mil 146.3 mdp. Además, es de destacar el escaso avance financiero reportado por el Poder Legislativo, el cual solamente ejerció al cierre de junio 69.3 por ciento de su presupuesto programado.

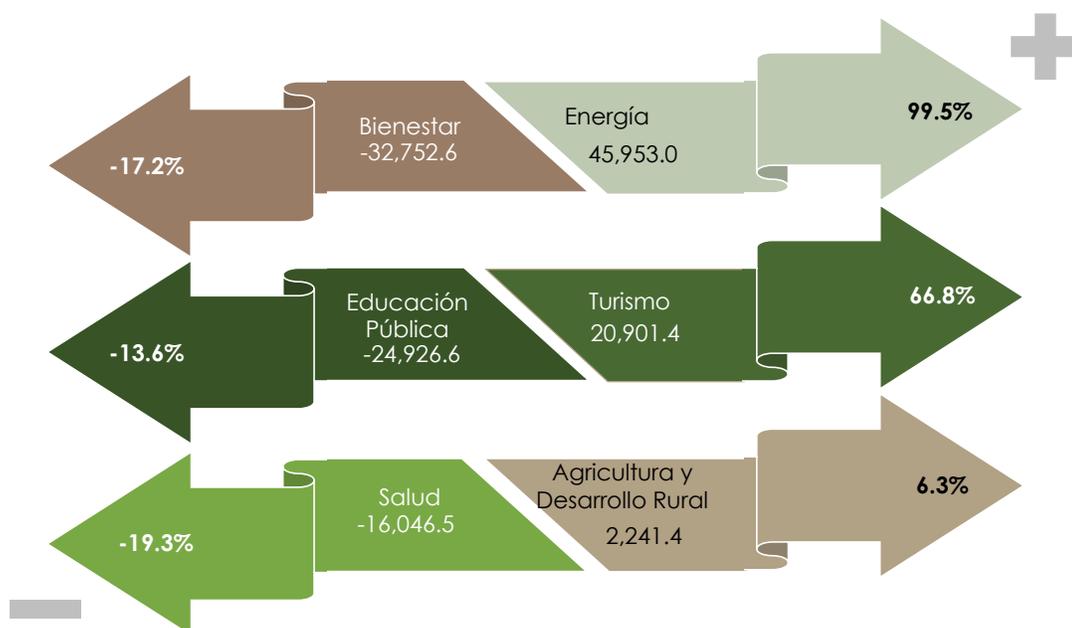
Con relación a 2021, el mayor Gasto Programable observado (0.5 por ciento en términos reales) lo determinaron tanto los OCPD como las EPE's, con incrementos reales de 2.8 y 3.3 por ciento, respectivamente.

En el caso del menor gasto registrado en los Ramos Administrativos respecto al programado, dentro de los 16 Ramos que ejercieron menos recursos

sobresalen, principalmente, el 20 “Bienestar”, 11 “Educación Pública” y 12 “Salud”, los que en conjunto dejaron sin ejercer 73 mil 725.7 mdp.

Gráfica 13
Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Programado y el Observado, Enero-Junio 2022

(Millones de pesos y variación relativa)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En contraste, entre los Ramos que ejercieron por arriba de lo programado para el semestre destacan, en ese orden, el 18 “Energía”, 21 “Turismo” y 08 “Agricultura y Desarrollo Rural”, que en conjunto sobrepasaron el gasto programado en 69 mil 95.9 mdp.

Respecto al mismo periodo de 2021, los Ramos Administrativos reportaron erogaciones inferiores en 2.3 por ciento, siendo los Ramos 18 “Energía” y 11 “Educación Pública” los que registraron las mayores caídas; en el caso del primero al cierre del primer semestre del año ejerció 22 mil 494.0 mdp menos

que en el mismo periodo de 2021, mientras que en el segundo se ejercieron 21 mil 131.7 mdp por debajo de lo erogado el año anterior.

Al respecto, continúa llamando la atención el hecho de que, aunque la Educación, junto con la Salud, fueron los sectores más afectados por la pandemia de Covid 19, continúan siendo sectores en los que, de manera recurrente, se ejercen menos recursos, tanto respecto a lo programado para el año en curso, como con relación a años anteriores.

De acuerdo con la CEPAL⁹ la pandemia ha afectado de forma crítica las trayectorias educativas de los niños y adolescentes de América Latina, agudizando las brechas digitales y de aprendizaje preexistentes en la región, por lo cual una de las prioridades de los gobiernos, debiera ser la atención de zonas rurales y en contextos vulnerables, a fin de promover en estas el acceso a tecnologías, que permitan cerrar las brechas digitales y educativas; acciones que en el caso mexicano aún no se observan.

Del mismo modo, en el ámbito de la Salud, Ramo en el que también se observan erogaciones inferiores a las programadas, no se han registrado acciones y programas enfocados a monitorear el bienestar mental y emocional de estudiantes y docentes, afectados por la pandemia, a fin de proporcionarles el apoyo psicológico necesario para cumplir con sus trayectorias educativas.

⁹ CEPAL, Los retos y oportunidades de la educación secundaria en América Latina y el Caribe durante y después de la pandemia
<https://www.cepal.org/es/enfoques/retos-oportunidades-la-educacion-secundaria-america-latina-caribe-durante-despues-la>

Acorde con lo hasta aquí descrito, el análisis desde la perspectiva de la **Clasificación Funcional del Gasto**, revela que la Finalidad Desarrollo Social, en la que se ubican recursos para Bienestar, Educación Pública y Salud, fue la que registró el mayor rezago en el ejercicio del gasto respecto a lo programado, toda vez que dejó sin ejercer 97 mil 867.1 mdp, lo que implicó un gasto inferior en 5.9 por ciento; lo que se compensó, parcialmente, con las mayores erogaciones en la Finalidad Desarrollo Económico, en la que el gasto superó en 73 mil 284.8 mdp lo programado.

Cuadro 7

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Junio 2022
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	98.1	188,700.6	0.5
Gobierno	166,307.1	182,295.1	158,900.9	-23,394.2	87.2	-7,406.2	-11.1
Desarrollo Social	1,446,579.1	1,655,589.1	1,557,722.0	-97,867.1	94.1	111,142.9	0.1
Desarrollo Económico	723,280.6	734,167.7	807,452.5	73,284.8	110.0	84,171.9	3.8
Fondos de Estabilización	9,742.3	10,534.3	10,534.4	0.1	100.0	792.1	0.6

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFEP con información de la SHCP.

Dentro de la Finalidad Desarrollo Social, las funciones de Protección Social, Educación y Salud fueron las que registraron los mayores rezagos en el ejercicio del gasto, las tres funciones en conjunto dejaron sin ejercer 94 mil 184.5 mdp.

Por su parte, en la Finalidad Gobierno se dejaron sin ejercer 23 mil 394.2 mdp, donde la función que dejó más recursos sin aplicar fue la Fn "Justicia" que registro un rezago en el ejercicio del gasto equivalente a 23.7 por ciento, véase Anexo 4.

Gráfica 14

Gasto Programable en Clasificación Funcional por Finalidad, Enero-Junio 2022
(Millones pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Desde la óptica de la **Clasificación Económica del Gasto**, el Gasto Corriente fue el que determinó el rezago del Gasto Programable respecto a lo programado, al reportar erogaciones inferiores en 88 mil 304.5 mdp a las previstas para el primer semestre de 2022.

Cuadro 8

Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Junio 2022
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	98.1	188,700.6	0.5
Gasto Corriente*	1,857,972.6	2,054,792.3	1,966,487.9	-88,304.4	95.7	108,515.3	-1.6
Servicios personales	594,352.2	646,172.5	613,515.5	-32,657.0	94.9	19,163.3	-4.0
Otros gastos de operación	310,227.5	312,275.7	314,993.5	2,717.8	100.9	4,766.1	-5.6
Pensiones y jubilaciones	501,130.4	572,418.8	567,678.3	-4,740.5	99.2	66,547.8	5.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	434,031.8	519,251.0	463,551.9	-55,699.1	89.3	29,520.1	-0.7
Ayudas y otros gastos	18,230.6	4,674.3	6,748.6	2,074.2	144.4	-11,481.9	-65.6
Gasto de Inversión	487,936.6	527,793.9	568,121.8	40,327.9	107.6	80,185.2	8.3
Inversión física	314,053.9	423,266.2	381,675.3	-41,590.9	90.2	67,621.4	13.0
Otros gastos de capital	173,882.7	104,527.7	186,446.5	81,918.8	178.4	12,563.9	-0.3

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Incluye pensiones y jubilaciones

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Mientras que, en el rubro del Gasto de Inversión se reportó un gasto superior al programado en 40 mil 327.9 mdp; no obstante, al interior de dicho rubro se observó que en la Inversión Física se dejaron sin ejercer 41 mil 590.9 mdp,

siendo Otros gastos de capital los que compensaron parcialmente este comportamiento, como se muestra en el Cuadro 8.

Respecto al mismo semestre del año anterior, se observó un incremento real en el Gasto de Inversión de 8.3 por ciento, en tanto que en el Gasto Corriente se registró una reducción, en términos reales, de 1.6 por ciento.

Subejercicios de los Ramos Administrativos

Al cierre del primer semestre del año, en los Ramos Administrativos se ejercieron 853 mil 43.1 mdp de un presupuesto modificado al periodo de 872 mil 481.4 mdp, lo que implicó que no se ejercieron 19 mil 438.3 mdp.

Dicho subejercicio se registró en todos los componentes del gasto, siendo el Gasto Corriente el que reportó el mayor subejercicio, 12 mil 60.5 mdp, como se muestra a continuación:

Cuadro 9
Saldo de los Subejercicios Presupuestarios
de los Ramos Administrativos, Enero-Junio 2022
(Millones de pesos)

Concepto	Servicios Personales	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Total
Modificado	179,140.3	495,738.0	197,603.1	872,481.4
Ejercido	175,475.9	483,677.5	193,889.7	853,043.1
Variación	-3,664.4	-12,060.5	-3,713.4	-19,438.3

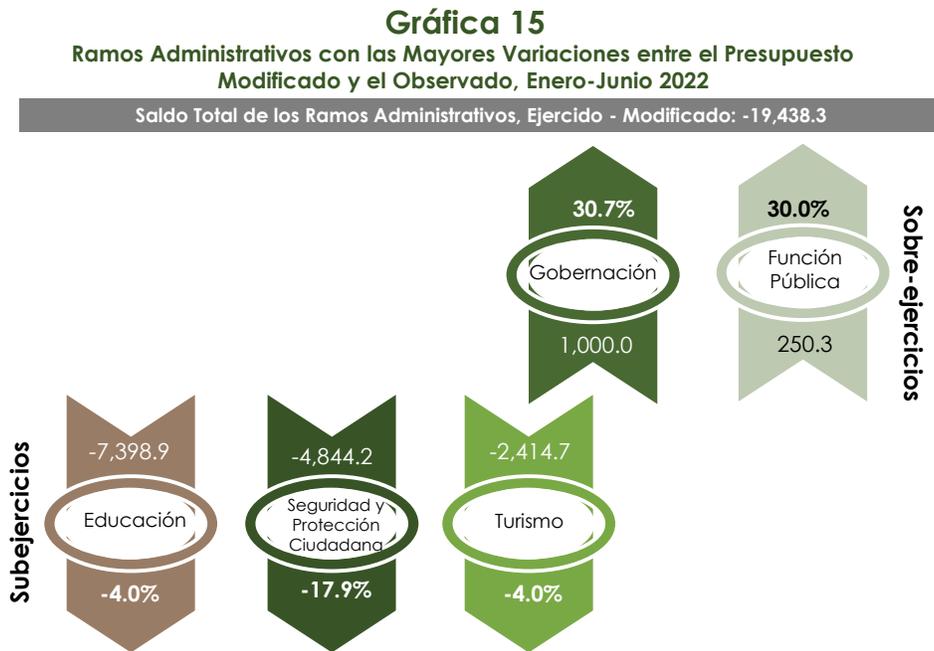
FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

De los 26 Ramos Administrativos, 22 registraron subejercicios, es decir que ejercieron por debajo de sus presupuestos modificados al cierre del periodo de estudio, en conjunto dejaron sin ejercer 20 mil 688.6 mdp; dos ejercieron el 100 por ciento de sus recursos modificados al periodo (07 "Defensa Nacional" y 14 "Trabajo y Previsión Social) y los 2 restantes

erogaron por arriba de sus presupuestos modificados, en conjunto un mil 250.3 mdp, lo que arrojó una variación neta de -19 mil 438.3 mdp.

Dentro de los Ramos Administrativos que registraron los mayores subejercicios destacan el 20 "Bienestar", 21 "Turismo" y 47 "Entidades no Sectorizadas", los cuales en conjunto no ejercieron 4 mil 438.3 mdp de sus presupuestos modificados al periodo.

Dentro de los Ramos que destacaron por los mayores subejercicios destacan: 11 "Educación Pública", 36 "Seguridad y Protección Ciudadana" y 21 "Turismo", cuyas erogaciones en conjunto fueron 14 mil 657.8 mdp inferiores a lo programado.



FUENTE: elaboró CEFP con información de la SHCP.

Mientras que los únicos sobre-ejercicios se registraron en los Ramos 04 "Gobernación" y 27 "Función Pública".

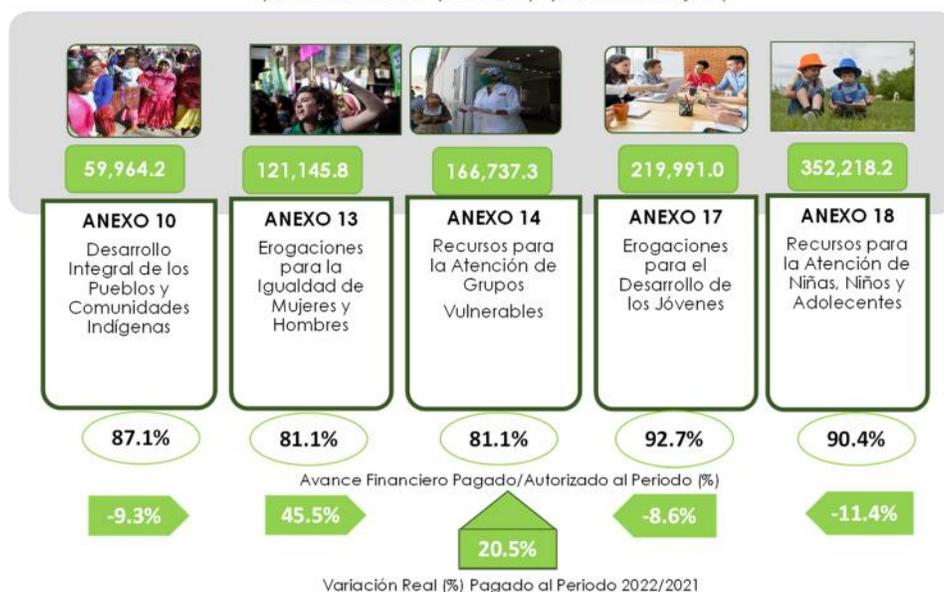
4.3. Programas Transversales

De acuerdo con la información presentada por la SHCP en el Anexo IX “Avance de los Programas Transversales”, de su Informe, al cierre del segundo trimestre del 2022, se observó que los 11 anexos transversales, ejercieron menos recursos de los autorizados para el periodo.

En este informe, los dos Anexos que registraron los más grandes rezagos evaluados por la diferencia entre lo autorizado y lo efectivamente pagado, son los Anexos: **14** “Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables” y **18** “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes” en los que no se aplicaron 38 mil 916.1 y 37 mil 539.0 mdp respectivamente.

Los anexos que se presentan en el Grafico 16 atienden temas relacionados con el Desarrollo Social, pues son parte de las políticas implementadas en el caso de indígenas; mujeres y hombres; grupos vulnerables; jóvenes y; niñas, niños y adolescentes.

Gráfica 16
Principales Anexos Transversales, Enero-Junio 2022
 (Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Como se observa en el gráfico anterior, al trimestre que se reporta, el avance financiero de los 5 Anexos analizados, se encuentran en un rango que va del 81.1 por ciento al 92.7 por ciento, siendo el primer caso el correspondiente a los Anexos 13 “Erogaciones para la Igualdad de Mujeres y Hombres” y 14 “Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables”; en tanto que, el Anexo 17 “Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes” presentó el avance más alto, de 92.7 por ciento. Importa señalar que, en todos los anexos, se erogaron menos recursos de los autorizados.

Por otro lado, también es de resaltar que en los cinco anexos la diferencia entre lo autorizado y pagado estuvo determinada principalmente por los programas “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” del R20 *Bienestar* y “Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez” del R11 *Educación pública*; salvo excepciones como en el caso del Anexo 14 “Recursos para la atención de grupos vulnerables” en el que además del programa de pensiones ya señalado, el Pp “Atención a la Salud” del R12 *Salud* fue determinante en la diferencia del Anexo; otra excepción se observó en el A18 “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes” en este además del Programa de becas del ramo 11, el Pp FONE Servicios Personales del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios influyó de manera importante en el rezago del Anexo.

En términos reales, 3 anexos de los 5 analizados, Anexo 10 “Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”, A17 “Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes” y A18 “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes” registraron un menor gasto en 9.3, 8.6 y 11.4 por ciento que el reportado el mismo periodo de 2021 en el mismo orden.

Respecto a los seis Anexos restantes que se muestran en el siguiente gráfico, es de señalar lo siguiente:



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

- En el A11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable las vertientes determinantes del menor gasto registrado en el Anexo fueron las V. Educativa y Social en las que los programas ya señalados de pensiones y becas se originaron los mayores rezagos.
- En los anexos 12 “Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación” y 19 “Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos” el Programa de becas Benito Juárez influyó fuertemente en el rezago registrado de estos Anexos.
- En el Anexo 15 “Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios” por primera vez en los últimos años el rezago estuvo determinado por el Ramo 12 Salud y no por la

CFE que en esta ocasión erogó el 100 por ciento de los recursos programados para los primeros seis meses.

- Por su parte el A 16 “Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático” fue el que registró el rezago de mayor magnitud pues ejerció solo 61.1 por ciento de lo autorizado, los ramos determinantes fueron el 23 “Provisiones salariales y económicas” y la CFE, en el R23 no se ejercieron recursos y en la CFE 38.9 por ciento de los recursos aprobados no se aplicaron.
- Por último, en el A 31 “Anticorrupción” de reciente creación en el eje 1 “Combatir la corrupción y la impunidad” se originó 78.9 por ciento del rezago, es de mencionar que a este eje se le asignó 75.3 por ciento del presupuesto del Anexo y es el eje que aun con recursos aprobados y autorizados presenta el mayor rezago de los cuatro ejes que lo conforma.

4.4. Principales Programas y Proyectos de Inversión

Como parte de las políticas para la eficiencia del gasto de inversión, en la Exposición de Motivos (EM) del PPEF 2022, la SHCP menciona que el avance en el desarrollo de los proyectos de inversión estratégicos impulsados desde el Ejecutivo Federal, dará soporte a la reactivación y contribuirá en la promoción del crecimiento regional.

En este contexto y con información del Anexo XIX¹⁰ del segundo informe trimestral de la SHCP, se da seguimiento a los avances físicos y financieros de los principales PPI’s reportados entre enero y junio del presente año.

¹⁰ SHCP. Anexo XIX “Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión” al segundo trimestre de 2022, Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union#panel-02

Cerro Colorado-Zacuallipán en el estado de Hidalgo

El PPI con clave de cartera **20096330001** denominado **Cerro Colorado-Zacuallipán** consiste en la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, en el tramo Cerro Colorado–Zacuallipán.

Dicho proyecto es de gran relevancia para mejorar la conectividad del estado de Hidalgo de sur a norte, por lo que, fomenta el desarrollo en la región al instaurar un nuevo eje carretero inter troncal entre la Ciudad de México y Pachuca y los puertos de Altamira y Tampico.

El Proyecto forma parte del Pp K003 “Proyectos de construcción de carreteras”, al cual, en el PEF 2022 se le aprobaron cinco mil 773.1 mdp, distribuidos en 10 centros regionales de la SCT, de dicho monto aprobado, **para el PPI 20096330001 se asignaron un mil mdp**, es decir, 17.3 por ciento del total.

Así mismo, se identificó que el Presupuesto aprobado anual se modificó a 915.0 mdp, lo que implicó 85.0 mdp menos para la ejecución del **PPI 20096330001**. Del presupuesto anual modificado, **915.0 mdp**, 868.0 mdp provienen del programa K003 “Proyectos de construcción de carreteras” y el resto, 47.0 mdp, del Pp K048 “Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía”. Al cierre del mes de junio, **el PPI 20096330001** ejerció **172.3 mdp**, lo que significó un **avance financiero anual de 18.8 por ciento** y un **avance físico** desde que comenzó el proyecto de **6.9 por ciento**.

Construcción del Tren Maya

Según la EM del PPEF 2022, el Proyecto **Tren Maya** “*constituye una oportunidad sin precedente para potenciar el desarrollo social, cultural y económico de la región sur-sureste*”, por lo que, para llevarlo a cabo, el documento menciona los siguientes objetivos:

- *Impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y las comunidades locales mediante el servicio de un transporte de pasajeros eficiente y confiable;*
- *Potencializar la industria turística en la región, atrayendo más turistas durante periodos más largos y diversificar las zonas turísticas de la península; y*
- *Fomentar la inclusión social a través del desarrollo económico de la región y el acceso a mayores oportunidades.*

Para dar continuidad a la construcción del Tren Maya, el PPI con clave **2021W3N0001** contó con un monto **aprobado** en el PEF 2022 de **62 mil 942.1 mdp**, cifra que, al segundo trimestre del año se **modificó** al alza quedando en **78 mil 460.7 mdp**, en los primeros seis meses se **ejercieron 51 mil 280.2 mdp**, lo que representó un avance financiero anual de 65.4 por ciento y avance físico de 43.9 por ciento.

Asimismo, se identificaron dos Proyectos adicionales relacionados al Tren Maya, que, aunque no contaron con presupuesto aprobado, sí ejercieron recursos:

- Estudios de Preinversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya (66.8 mdp).
- Estudios de Preinversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya (15.0 mdp).

Complejo Petrolero Cantarell

El proyecto de inversión de Infraestructura económica denominado **Cantarell, con clave de cartera 020 96 020** a cargo de la UR T9G "Pemex Exploración y Producción", contó con un monto **aprobado** para el ejercicio fiscal **2022 de 14 mil 290.5 mdp**; monto que se **modificó** al **alza** en **seis mil**

191.7 mdp quedando un presupuesto modificado anual de **20 mil 482.2 mdp**; entre enero y junio se ha **ejercido 10 mil 883.4 mdp**, lo que representó un avance financiero anual de 53.1 por ciento y un avance físico desde que comenzó el Proyecto es de 82.4 por ciento.

Nueva Refinería Dos Bocas del Río

Respecto a la construcción de la Nueva Refinería Dos Bocas del Río, es oportuno comentar que, en el Tomo VIII “Programas y Proyectos de Inversión” del PEF 2022 no se identificaron recursos relacionados al proyecto con la clave que en inicio se encontraba registrado, es decir, 00000058191 “Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco”.

Por lo anterior y de acuerdo con la EM del PPEF 2022, por medio del Pp **P003 “Coordinación de la política energética en hidrocarburos”**, a la Secretaría de Energía (SENER) le corresponde realizar la previsión para que el Gobierno de México realice una aportación patrimonial a PEMEX para fortalecer su posición financiera y dar continuidad a la construcción de la nueva Refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

Para el ejercicio fiscal 2022, el gasto de inversión del Pp P003 “Coordinación de la política energética en hidrocarburos” contó con un monto **aprobado de 45.0 Mmp**, cifra que, de acuerdo con el Anexo XIII. “Saldo de los Subejercicios Presupuestarios” fue **modificada** quedando un presupuesto anual disponible de **90 mil 437.5 mdp**, y al cierre de junio se ha **ejercido en su totalidad**; es de señalar que de este Pp no está disponible el avance financiero.

Gráfica 18

Principales Programas y Proyectos de Inversión, Enero-Junio 2022 (Millones de pesos y porcentajes)

Ramo	Clave de cartera	Aprobado PEF 2022	Modificado Anual	Ejercido Ene-Jun	Avance Físico ¹
R09	20096330001				
	Cerro Colorado-Zacualtipán en el estado de Hidalgo	1,000.0	915.0	172.3	6.9%
R21	2021W3N0001				
	Proyecto Tren Maya	62,942.1	78,460.7	51,280.2	43.9%
R52	020 96 020				
	Complejo Petrolero Cantarell	14,290.5	20,482.2	10,883.4	82.4%
R52	Pp P003				
	Nueva Refinería Dos Bocas²	45,000.0	90,437.5	90,437.5	n.d.

Imágenes con fines ilustrativos.

n.d. = no disponible.

¹ Corresponde al avance físico (%) acumulado desde el inicio del proyecto hasta el mes de junio de 2022.

² Se refiere al Programa Presupuestario P003 Coordinación de la política energética en hidrocarburos.

FUENTE: elaborado por CEFP, con cifras de la SHCP, IV Informe trimestral sobre las finanzas públicas.

5. Deuda Pública

Durante los dos primeros trimestres de 2022, la estrategia del Gobierno de México fue mantener el manejo programado de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda, lo que ha implicado la búsqueda constante de ventanas de oportunidad en los mercados financieros, con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo y riesgo posible, y ser flexible para adaptar la estrategia de financiamiento ante las condiciones prevalecientes en el entorno económico.

En consecuencia, la deuda pública mostró una trayectoria estable y sostenible, en congruencia con los lineamientos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2022, con el compromiso de utilizar el endeudamiento externo de manera estratégica y como una fuente complementaria de financiamiento siempre y cuando se alcancen condiciones favorables de costo, monto y plazo, y respetando los techos de endeudamiento autorizados.

Como parte de la estrategia para fomentar una mayor participación del mercado en instrumentos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Gobierno Federal emitió el primer bono soberano sustentable denominado en pesos, llamado Bondes G, el cual inauguró el mercado local de deuda sustentable de México y convirtió a nuestro país en uno de los primeros países a nivel global en emitir instrumentos de deuda gubernamental sustentable referenciada a las nuevas tasas libres de riesgo. Asimismo, se realizaron seis operaciones de emisión y refinanciamiento en el mercado interno y ninguna en el externo con el propósito de optimizar el portafolio de deuda del Gobierno Federal.

5.1. Deuda del Gobierno Federal

Al término del primer semestre de 2022, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 10 billones 661 mil 871.6 mdp, lo que representó un incremento real de 2.3 por ciento, respecto al mismo periodo del año previo. El componente interno neto se ubicó en 8 billones 418 mil 778.9 mdp y el saldo de la deuda externa neta fue de 2 billones 243 mil 92.7 mdp (112 mil 240.5 mdd).

Cuadro 10
Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a junio		Variación Real %
	2021 ^{P-J}	2022 ^{P-J}	
Deuda Total	9,694,233.4	10,661,871.6	2.3
Deuda Interna	7,494,694.1	8,418,778.9	4.5
Deuda Externa	2,199,539.3	2,243,092.7	-5.2

^J-Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^P-Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

5.1.1. Deuda Interna del Gobierno Federal

Al segundo trimestre de 2022, la deuda interna neta representó 79.0 por ciento de la deuda total del Gobierno Federal; y se incrementó en 4.5 por ciento en términos reales, comparado con igual periodo de 2021. La mayor parte de la deuda se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 49.7 a 46.3 por ciento, del cierre de 2021 al final del segundo trimestre de 2022. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2021 fue el resultado de: un endeudamiento interno neto por 545 mil 952.7 mdp; un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 295 mil 857.6 mdp; y, ajustes contables positivos por 94 mil 273.6 mdp, derivados del efecto

inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

5.1.2. Deuda Externa del Gobierno Federal

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal significó 21.0 por ciento de la deuda total, al cierre del segundo trimestre de 2022. El saldo disminuyó 5.2 por ciento en términos reales, respecto del mismo periodo de 2021, debido a los siguientes factores: endeudamiento externo neto de 3 mil 549.6 mdd, derivado de disposiciones por 7 mil 702.8 mdd y amortizaciones por 4 mil 153.2 mdd; incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 843.1 mdd con respecto al cierre de 2021. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación; y, ajustes contables negativos por 3 mil 210.5 mdd, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.

5.2. Deuda del Sector Público Federal

Al segundo trimestre de 2022, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se ubicó en 13 billones 259 mil 989.8 mdp, significó una disminución de 0.3 por ciento en términos reales en relación con el mismo periodo del año anterior.

Cuadro 11
Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a junio		Variación Real %
	2021 ^{P-/}	2022 ^{P-/}	
Deuda Total	12,364,252.1	13,259,989.8	-0.3
Deuda Interna	7,978,981.1	8,947,976.9	4.3
Deuda Externa	4,385,271.0	4,312,012.9	-8.6

^{-/}Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{P-/}Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

5.2.1. Deuda Interna del Sector Público Federal

El saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal (SPF) se ubicó en 8 billones 947 mil 976.9 mdp, se incrementó 4.3 por ciento real en relación al mismo periodo de 2021. La variación de este saldo al segundo trimestre de 2022, respecto del cierre de 2021, fue el resultado de los siguientes factores: un endeudamiento interno neto por 584 mil 253.8 mdp; una variación efectiva en los activos internos del SPF por 281 mil 10.5 mdp, y ajustes contables positivos por 98 mil 948 mdp, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda. Las amortizaciones durante el resto del año 2022 serán de 921 mil 880.2 mdp. De este monto, 90.1 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

5.2.2. Deuda Externa del Sector Público Federal

Al 30 de junio de 2022, el saldo de la deuda externa neta del SPF se ubicó en 4 billones 312 mil 12.9 mdp (215 mil 765.7 mdd), menor en 8.6 por ciento en términos reales respecto al segundo trimestre de 2021.

La evolución de la deuda externa neta del SPF fue resultado de los siguientes factores: un endeudamiento externo neto de 3 mil 130 mdd; los activos internacionales del SPF asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de un mil 19 mdd, y ajustes contables negativos por 4 mil 766.3 mdd, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda y, por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Las amortizaciones durante el resto del año 2022 sumarán un monto de 11 mil 602.5 mdd. De esta cifra, 16.7 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 73.3 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 10.0 por ciento, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

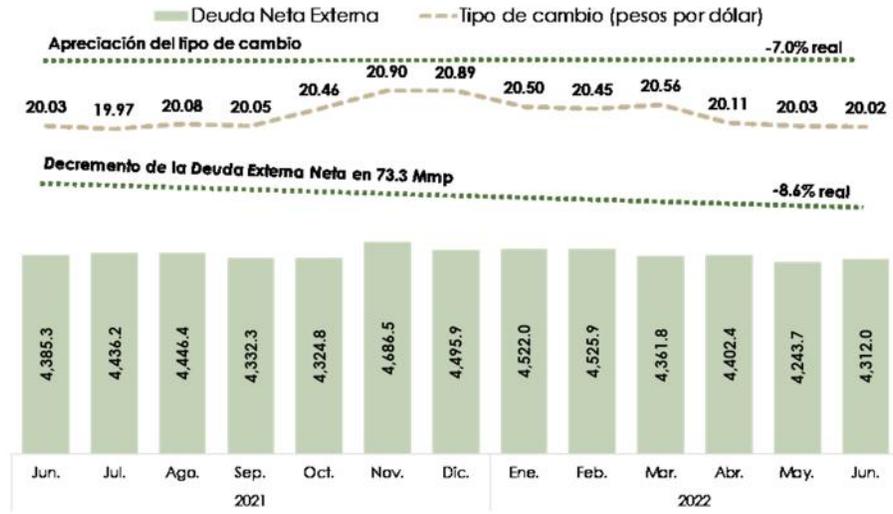
La deuda externa neta en moneda nacional al cierre de junio de 2022 observa un decremento de 73 mil 258.1 mdp con respecto al mismo periodo del año anterior, que se explica en su mayoría, por la apreciación real de 7.0 por ciento anual del peso respecto al dólar, que en términos nominales pasó de 20.0301 a 20.0237 pesos por dólar.

En su comparativo anual, el endeudamiento neto interno registrado al segundo trimestre de 2022 fue superior en 46 mil 169.0 mdp (38.6 por ciento real), respecto al mismo periodo de 2021; en tanto que el endeudamiento neto externo fue menor en 861.7 mdd; es decir, 29.1 por ciento menos que lo observado al segundo trimestre de 2021.

Gráfico 19

Evolución de la Deuda Externa Neta del SPF y el Tipo de Cambio, Junio 2021-2022

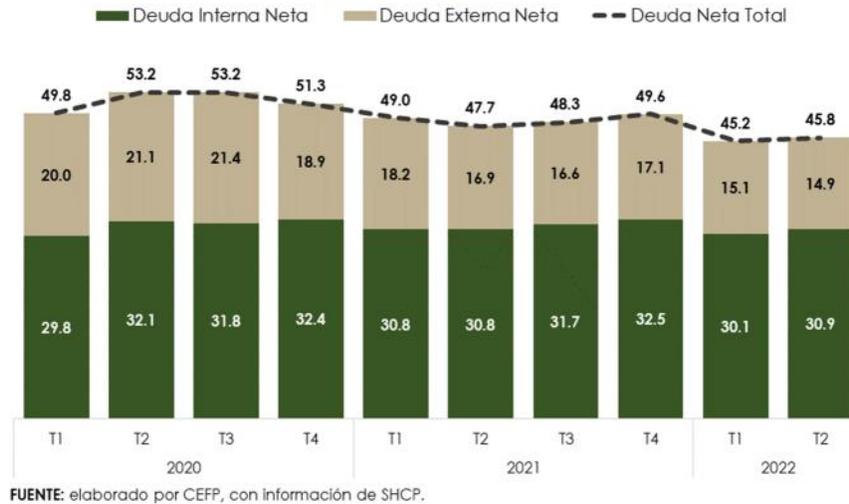
(Miles de millones de pesos y pesos por dólar)



FUENTE: elaborado por CEF, con información de SHCP.

De esta manera, las operaciones en materia de deuda señalada anteriormente, hicieron que al término del segundo trimestre de 2022 el saldo de la deuda neta del SPF se ubicara en 45.8 por ciento, en términos del PIB, esto es una disminución en 3.8 puntos porcentuales (pp), respecto a 49.6 por ciento registrado al cierre de 2021; la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2021 y 2022 redujo la razón en 4.6 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la proporción en 2.4 puntos del PIB, iii) la variación en los activos disminuyó la medida en 1.0 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la cantidad en 0.2 puntos del PIB, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la relación en 0.4 puntos del PIB.

Gráfico 20
Saldo de la Deuda Neta del SPF trimestral,
2020-2022
 (Por ciento del PIB)



5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

Durante el segundo trimestre de 2022, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 266 mil 485.3 mdp, con ello se estima que al cierre de 2022 alcanzarán un nivel de 3.8 por ciento del PIB, mayor al déficit de 3.5 por ciento del PIB previsto originalmente e igual en comparación con el cierre del cuarto trimestre de 2021 (3.8 por ciento del PIB), como resultado del mayor componente inflacionario de la deuda indexada y el uso de activos financieros para cubrir parte del gasto público.

Asimismo, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se situó en 13 billones 249 mil 507.4 mdp. En términos del PIB, se prevé que el SHRFSP se ubique en 48.8 por ciento en lugar de 51.0 por ciento previsto en el Paquete Económico 2022, manteniendo así una

trayectoria de la deuda decreciente, sostenible y en línea con la normatividad vigente. Esta cifra se compara positivamente con respecto a la estimación presentada a diciembre de 2021 (49.9 por ciento del PIB), al ser menor 1.1 pp. El efecto por tipo de cambio representó una disminución de 1.0 por ciento respecto al SHRFSP al cierre de 2021, mientras que el efecto de endeudamiento representó un aumento 2.1 por ciento respecto al SHRFSP al cierre de 2021. Así, el componente interno se ubicó en 9 billones 8 mil 325.3 mdp y el componente externo fue de 4 billones 241 mil 182.1 mdp (212 mil 221.5 mdd).

6. Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas Públicas 2022

En los primeros seis meses del año se ha observado un buen desempeño de los ingresos petroleros y tributarios aunado a la aplicación cautelosa del gasto, lo que ha permitido que los resultados de los principales balances de finanzas públicas se comparen de manera favorable contra lo previsto, así como contra lo observado en el mismo periodo del año previo.

Esto ha ocurrido motivado por un entorno económico global adverso, en el que las finanzas públicas de México no han sido ajenas a los efectos colaterales del aumento en los precios, la desaceleración económica y los niveles de tasas de interés que se han incrementado en los últimos meses.

Por lo anterior, la revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas 2022, incorporaron el marco antes descrito y la evolución observada de los principales indicadores al cierre de junio.

Este último escenario considera los cambios observados en las principales variables, como se muestra en el siguiente Cuadro 12:

Cuadro 12
Cambios en las Previsiones de los Principales
Indicadores de Finanzas Públicas

	2021	2022	
	Cierre	LIF	Ene-Jun
PIB (Crecimiento Real)	6.3	4.1	2.4
Tipo de cambio (peso por dólar)	20.2	20.3	20.1
Inflación (por ciento)	6.0	3.4	7.5
Precio promedio petrolero (dpb)	62.6	55.1	98.4
Plataforma producción (mbd)	1,753.0	1,826.0	1,805.0

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Se anticipa que los ingresos presupuestarios al cierre de 2021 sean mayores en 313.7 Mmp respecto a los previstos en la LIF 2022 derivado,

principalmente, de ingresos petroleros adicionales en 368.7 Mmp, por el incremento internacional del precio del petróleo, mayores ingresos no tributarios en 121.0 Mmp, asociados a recuperaciones de activos financieros y mayores derechos; y a mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 32.4 Mmp, donde sobresalen mayores contribuciones al IMSS. Estos recursos se compensan en buena parte con menores ingresos tributarios en 208.4 Mmp, debido, principalmente, al menor crecimiento de la actividad económica respecto a la estimación previa, así como al efecto de los estímulos adicionales al IEPS de combustibles.

Respecto al cierre del Gasto Neto pagado, se estima que se ubique 313.7 Mmp por arriba del aprobado, el cual estaría en línea por el mayor monto de ingresos recaudados a los previstos en la LIF 2022.

La mayor parte del gasto adicional se destinaría a su parte Programable, el cual se prevé supere en 240.9 Mmp al programado, el monto adicional se distribuirá de acuerdo con la normatividad a las entidades que los generen; y en menor cuantía a la No Programable, que también se espera que cierre por arriba de lo originalmente aprobado impulsado principalmente por el mayor pago en el costo financiero a causa del alza en la tasa de interés referenciada y a la mayor distribución de Participaciones entre las entidades federativas, derivado a la favorable evolución de la recaudación participable.

Dado que se prevé que los ingresos alcanzados superen los originalmente previstos en 313.8 Mmp y el gasto público se ubique al cierre del año en 313.7 Mmp por arriba de lo aprobado por la Cámara de Diputados, el resultado en el Balance presupuestario se estima que sea un déficit de 875.6 Mmp igual al estimado en los CGPE 2022.

Se prevé que el Balance no presupuestario resulte en equilibrio y el balance primario presupuestario cierre en un déficit de 11.3 Mmp menor en 72.9 Mmp al previsto en CGPE 2022.

De acuerdo con lo anterior en 2022, se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 3.8% del PIB, por encima del déficit de 3.5% del PIB previsto originalmente. El aumento es resultado, principalmente, del ajuste por el incremento en el componente inflacionario de la deuda indexada y por el uso de fondos, fideicomisos y otros activos financieros para financiar el gasto público¹¹.

Cuadro 13
Balance del Sector Público al Cierre 2022
(Miles de millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2022			Diferencia Nominal		% del PIB		
	Aprobado	Cierre	Cierre II Trim.	C-A	C-B	2022	Cierre	Cierre II Trim.
	A	Pre-Criterios 2023 ¹	2022 ²					
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-875.6	-883.1	-875.6	0.0	7.5	-3.1	-3.1	-3.0
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance Presupuestario	-875.6	-883.1	-875.6	0.0	7.5	-3.1	-3.1	-3.0
Balance Primario	-84.1	-13.7	-11.2	72.9	2.5	-0.3	0.0	0.0
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>6,172.6</u>	<u>6,501.4</u>	<u>6,486.4</u>	<u>313.8</u>	<u>-15.0</u>	<u>21.9</u>	<u>22.5</u>	<u>22.4</u>
Petroleros	1,087.1	1,622.6	1,455.8	368.7	-166.8	3.9	5.6	5.0
No Petroleros	5,085.6	4,878.8	5,030.6	-55.0	151.8	18.1	16.9	17.4
<u>Gasto neto devengado presupuestario</u>	<u>7,088.3</u>	<u>7,423.1</u>	<u>7,400.6</u>	<u>312.3</u>	<u>-22.5</u>	<u>25.2</u>	<u>25.7</u>	<u>25.6</u>
Gasto Pagado	7,048.2	7,384.5	7,361.9	313.7	-22.6	25.1	25.5	25.5
Diferimento de Pagos	-40.0	-38.6	-38.6	1.4	0.0	-0.1	-0.1	-0.1
Programable Pagado	5,207.3	5,452.0	5,448.2	240.9	-3.8	18.5	18.9	18.8
No Programable	1,841.0	1,932.4	1,913.8	72.8	-18.6	6.5	6.7	6.6
Partida informativa								
Costo Financiero	791.5	869.3	864.3	72.8	-5.0	2.8	3.0	3.0
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a	n.a	n.a

n.a: No aplica, n.d: No disponible

^{*} Cifra calculada por el CEFP con información del PIB estimado por la SHCP en las CGPE 2022

¹ Cifras del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Pre-Criterios 2023 Disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precupe/precupe_2023.pdf

² Cifras estimadas por la SHCP en los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Primer Trimestre de 2022. Disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2022/it/01inf/itindc_202202.pdf

Fuente: Elaborado por el CEFP, con cifras del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Pre-Criterios 2023 y de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Segundo Trimestre de 2022.

¹¹ En apego a la metodología de cálculo y a las mejoras prácticas internacionales, estos últimos recursos se registran como financiamiento, aunque no se está incurriendo en endeudamiento adicional al aprobado por el H. Congreso de la Unión.

En esta misma línea, se estima que el SHRFSP se ubique en 48.8% del PIB en lugar de 51.0% del PIB previsto en un inicio, debido al menor saldo de la deuda y un mayor PIB nominal, así como las previsiones de la apreciación del tipo de cambio y el mayor dinamismo de la economía, permite prever que se mantenga una trayectoria de la deuda decreciente y sostenible. Asimismo, se espera que el balance primario se mantenga en equilibrio como porcentaje del PIB.

Anexo Estadístico

Anexo 1

Ingresos del Sector Público Presupuestaria, Enero-Junio de 2021 (Millones de pesos, por ciento)

Concepto	2021 (a)	2022		Diferencia Absoluta d=(c-b)	Variación % e= (d/b)	Variación % real
		Programado (b)	Observado (c)			
Total	2,931,287.0	3,145,682.2	3,305,119.5	159,437.3	5.1	4.9
Petroleros	427,138.2	540,751.8	594,193.7	53,441.9	9.9	29.4
Gobierno Federal	161,096.4	183,304.5	238,417.3	55,112.8	30.1	37.6
Pemex	266,041.8	357,447.3	355,776.4	-1,670.9	-0.5	24.4
No petroleros	2,504,148.8	2,604,930.4	2,710,925.8	105,995.4	4.1	0.7
Gobierno Federal	2,100,270.2	2,171,088.1	2,255,189.8	84,101.7	3.9	-0.1
Tributarios	1,856,346.2	2,043,247.7	2,049,680.5	6,432.8	0.3	2.7
ISR	1,006,872.7	1,122,777.9	1,256,923.7	134,145.8	11.9	16.1
IVA	559,145.6	606,926.7	621,549.5	14,622.8	2.4	3.4
IEPS	221,324.2	239,336.3	74,917.9	-164,418.4	-68.7	-68.5
IEPS gasolinas y diesel	134,597.6	144,354.0	-22,055.4	-166,409.4	-115.3	-115.2
IEPS otros	86,726.6	94,982.3	96,973.3	1,991.0	2.1	4.0
Otros impuestos	69,003.7	74,206.8	96,289.4	22,082.6	29.8	29.8
Impuestos a la importación	32,632.1	34,461.1	43,638.8	9,177.7	26.6	24.4
IAEEH	3,447.1	3,714.8	3,631.6	-83.2	-2.2	-2.0
Otros	32,924.5	36,030.9	49,019.0	12,988.1	36.0	38.5
No tributarios	243,924.0	127,840.4	205,509.2	77,668.8	60.8	-21.6
Derechos	56,135.4	29,957.3	73,577.9	43,620.6	145.6	21.9
Aprovechamientos	184,202.6	93,157.2	127,480.4	34,323.2	36.8	-35.6
Otros	3,585.9	4,725.9	4,451.0	-274.9	-5.8	15.4
Organismos y Empresas	403,878.6	433,842.3	455,736.1	21,893.8	5.0	4.9
Organismos de Control Presupuestario	224,590.9	241,043.3	258,929.8	17,886.5	7.4	7.2
IMSS	202,295.8	216,380.1	235,069.9	18,689.8	8.6	8.1
ISSSTE	22,295.0	24,663.2	23,859.9	-803.3	-3.3	-0.5
Empresa productiva del estado (CFE)	179,287.7	192,799.0	196,806.3	4,007.3	2.1	2.1

FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP

Anexo 2 Ingresos Excedentes

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	2021	2022		Diferencia Obs-Pro	Variación nominal
		Proaramado	Observado		
TOTAL	2,603,006.5	3,145,682.2	3,305,119.5	159,437.3	5.1%
Artículo 10 - LIF 2020	59,000.4	90,580.2	46,684.3	-43,895.9	-48.5%
Artículo 12 - LIF 2021	63,345.6	22.8	4,959.3	4,936.5	n.s
Artículo 19 - LFPRH	2,480,660.5	3,055,079.2	3,253,475.9	198,396.7	6.5%
Fracción I	1,876,759.6	2,244,917.8	2,306,697.6	61,779.8	2.8%
Tributarios	1,745,873.1	2,039,561.1	2,048,378.6	8,817.5	0.4%
ISR	967,706.2	1,122,828.6	1,259,577.6	136,749.0	12.2%
IVA	489,798.4	606,926.7	621,549.5	14,622.8	2.4%
IEPS	226,130.3	239,336.3	74,917.9	-164,418.4	-68.7%
Importación	27,502.8	34,461.1	43,638.8	9,177.7	26.6%
Otros	34,735.4	36,008.4	48,694.8	12,686.4	35.2%
No tributarios	130,886.5	205,356.7	258,318.9	52,962.2	25.8%
Derechos	26,451.0	29,957.3	32,252.9	2,295.6	7.7%
Productos	4,536.9	4,662.6	3,465.1	-1,197.5	-25.7%
Aprovechamientos	1,217.4	2,103.5	1,250.5	-853.0	-40.6%
Remanente del FMP para cubrir el gasto publico	98,681.2	168,633.3	221,350.5	52,717.2	31.3%
Fracción II - Ingresos con destino específico	59,223.3	18,871.8	135,265.8	116,394.0	616.8%
Impuestos con destino específico	2,965.1	3,714.8	3,725.7	10.9	0.3%
Contribuciones de mejoras	14.0	16.3	16.0	-0.3	-1.8%
Derechos no petroleros con destino específico	21,553.4	0.0	41,325.0	41,325.0	n.s
Productos con destino específico	1,150.7	47.0	969.8	922.8	n.s
Aprovechamientos con destino específico	17,303.7	450.7	74,586.3	74,135.6	n.s
Transferencias del FMP	16,236.3	14,643.0	14,643.0	0.0	0.0%
Fracción III - Ingresos de entidades	544,677.6	791,289.6	811,512.5	20,222.9	2.6%
PEMEX	134,824.5	357,447.3	355,776.4	-1,670.9	-0.5%
CFE	190,420.6	192,799.0	196,806.3	4,007.3	2.1%
IMSS	191,015.4	216,380.1	235,069.9	18,689.8	8.6%
ISSSTE	28,417.1	24,663.2	23,859.9	-803.3	-3.3%

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

Anexo 3

Balance del Sector Público, Enero-Junio 2022

(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Programado vs Observado			2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-231,197.0	-390,191.9	-204,848.6	185,343.3	-47.5	52.5	26,348.4	-17.6
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	81,968.6	137,602.0	363,273.3	225,671.2	164.0	264.0	281,304.7	312.2
Balance Presupuestario	-263,372.5	-390,491.9	-203,682.9	186,809.0	-47.8	52.2	59,689.6	-28.1
Balance Primario	90,055.3	3,441.4	183,572.7	180,131.3	5,234.3	5,334.3	93,517.4	89.6
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>2,931,287.0</u>	<u>3,145,682.2</u>	<u>3,305,119.5</u>	<u>159,437.3</u>	<u>5.1</u>	<u>105.1</u>	<u>373,832.5</u>	<u>4.9</u>
Petroleros	427,138.2	540,751.8	594,193.7	53,441.9	9.9	109.9	167,055.5	29.4
No Petroleros	2,504,148.8	2,604,930.4	2,710,925.8	105,995.4	4.1	104.1	206,777.0	0.7
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>3,194,659.4</u>	<u>3,536,174.1</u>	<u>3,508,802.4</u>	<u>-27,371.6</u>	<u>-0.8</u>	<u>99.2</u>	<u>314,143.0</u>	<u>2.1</u>
Programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.5	-1.9	98.1	188,700.6	0.5
No Programable	848,750.3	953,587.8	974,192.7	20,604.9	2.2	102.2	125,442.4	6.7
Partida informativa								
Costo Financiero	353,427.8	393,933.2	387,255.6	-6,677.6	-1.7	98.3	33,827.8	1.9
Gasto Primario	2,841,231.7	3,142,240.8	3,121,546.8	-20,694.0	-0.7	99.3	280,315.1	2.2
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	32,175.5	300.0	-1,165.6	-1,465.6	o0o	o0o	-33,341.1	-103.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

0o0 V variación superior a 500%

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe al Segundo Trimestre 2022.

Anexo 4

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero -Junio 2022 (Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.6	98.1	188,700.6	0.5
Ramos Autónomos	57,707.8	70,834.1	55,750.2	-15,084.0	78.7	-1,957.6	-10.2
Poder Legislativo	5,277.5	8,387.4	5,811.2	-2,576.3	69.3	533.7	2.4
Poder Judicial	26,165.5	35,543.8	27,397.5	-8,146.3	77.1	1,232.0	-2.6
Instituto Nacional Electoral	14,995.7	10,087.6	9,537.6	-550.0	94.5	-5,458.2	-40.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	566.3	772.5	670.9	-101.6	86.8	104.6	10.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,043.9	4,298.1	3,449.2	-848.9	80.2	405.3	5.4
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	943.6	1,472.0	1,046.0	-426.0	71.1	102.4	3.1
Comisión Federal de Competencia Económica	233.5	293.6	243.5	-50.1	82.9	10.0	-3.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	526.4	679.2	521.2	-157.9	76.7	-5.2	-7.9
Información y Protección de Datos Personales	352.9	469.4	380.5	-88.9	81.1	27.6	0.3
Fiscalía General de la República	5,602.5	8,830.6	6,692.7	-2,137.9	75.8	1,090.2	11.1
Ramos Administrativos	729,646.3	785,834.8	766,445.9	-19,388.9	97.5	36,799.6	-2.3
Presidencia de la República	235.9	377.7	206.3	-171.4	54.6	-29.5	-18.6
Gobernación	3,228.0	2,449.3	4,244.2	1,794.8	173.3	1,016.1	22.3
Relaciones Exteriores	5,101.8	4,970.9	5,627.7	656.8	113.2	525.9	2.6
Hacienda y Crédito Público	15,393.9	11,348.2	10,992.5	-355.7	96.9	-4,401.4	-33.6
Defensa Nacional	56,530.8	54,184.6	44,334.2	-9,850.4	81.8	-12,196.5	-27.1
Agricultura y Desarrollo Rural	34,841.1	35,507.6	37,749.0	2,241.4	106.3	2,908.0	0.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	24,208.8	21,295.7	23,174.5	1,878.8	108.8	-1,034.3	-11.0
Economía	2,737.7	1,317.9	1,322.7	4.8	100.4	-1,415.0	-55.1
Educación Pública	180,105.2	183,900.1	158,973.5	-24,926.6	86.4	-21,131.7	-17.9
Salud	66,528.8	83,017.1	66,970.6	-16,046.5	80.7	441.9	-6.4
Marina	16,284.7	16,979.7	17,581.7	602.0	103.5	1,297.0	0.4
Trabajo y Previsión Social	11,043.1	14,498.5	15,340.9	842.5	105.8	4,297.8	29.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11,119.7	9,575.1	9,328.2	-246.9	97.4	-1,791.5	-22.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,411.4	16,681.8	16,551.8	-130.0	99.2	5,140.5	34.9
Energía	114,609.2	46,162.2	92,115.2	45,953.0	199.5	-22,494.0	-25.3
Bienestar	118,624.0	190,518.7	157,766.1	-32,752.6	82.8	39,142.1	23.7
Turismo	13,485.4	31,311.0	52,212.4	20,901.4	166.8	38,727.0	260.1
Función Pública	615.7	707.2	698.6	-8.5	98.8	82.9	5.5
Tribunales Agrarios	383.2	426.6	409.7	-16.9	96.0	26.4	-0.6
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	17,129.4	27,125.7	20,059.6	-7,066.1	74.0	2,930.2	8.9
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	62.0	71.4	62.1	-9.3	87.0	0.1	-6.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	13,924.0	15,811.7	15,643.4	-168.3	98.9	1,719.4	4.5
Comisión Reguladora de Energía	137.4	160.9	159.9	-0.9	99.4	22.5	8.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	168.6	135.3	179.4	44.0	132.5	10.8	-1.0
Entidades no Sectorizadas	4,239.6	8,698.0	6,359.7	-2,338.3	73.1	2,120.1	39.5
Cultura	7,497.0	8,601.8	8,381.9	-219.9	97.4	884.9	4.0
Ramos Generales	969,085.9	1,052,028.2	1,036,345.1	-15,683.2	98.5	67,259.1	-0.5
Aportaciones a Seguridad Social	502,251.9	560,537.3	558,028.3	-2,509.0	99.6	55,776.4	3.3
Previsiones Salariales y Económicas	77,334.1	68,787.4	62,666.4	-6,121.0	91.1	-14,667.7	-24.6
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	16,082.0	18,669.9	15,796.2	-2,873.8	84.6	-285.9	-8.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	373,417.9	404,033.7	399,854.2	-4,179.5	99.0	26,436.3	-0.4
Empresas Productivas del Estado	515,670.7	557,663.1	572,576.5	14,913.4	102.7	56,905.8	3.3
Petróleos Mexicanos	280,612.3	346,715.1	317,295.7	-29,419.4	91.5	36,683.4	5.2
Comisión Federal de Electricidad	235,058.4	210,948.0	255,280.8	44,332.8	121.0	20,222.4	1.0
Organismos de Control Presupuestario Directo	596,321.1	668,195.9	658,820.6	-9,375.3	98.6	62,499.5	2.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	401,770.4	442,090.0	454,558.1	12,468.0	102.8	52,787.7	5.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	194,550.7	226,105.9	204,262.5	-21,843.4	90.3	9,711.8	-2.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	522,522.6	551,969.9	555,328.4	3,358.5	100.6	32,805.8	-1.2

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 5

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Junio 2022 (Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Jun 2021	Enero-Junio 2022		Observado vs Programado		2020 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	2,345,909.2	2,582,586.2	2,534,609.7	-47,976.6	98.1	188,700.6	0.5
Gobierno	166,307.1	182,295.1	158,900.9	-23,394.2	87.2	-7,406.2	-11.1
Legislación	5,178.1	8,242.2	5,709.0	-2,533.2	69.3	530.9	2.5
Justicia	36,502.4	57,135.4	43,567.7	-13,567.6	76.3	7,065.3	11.0
Coordinación de la Política de Gobierno	19,787.9	14,414.1	15,150.6	736.5	105.1	-4,637.3	-28.8
Relaciones Exteriores	5,078.8	4,928.4	5,602.6	674.2	113.7	523.8	2.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,637.7	13,858.7	11,170.4	-2,688.3	80.6	532.7	-2.3
Seguridad Nacional	66,207.5	56,319.4	54,928.7	-1,390.7	97.5	-11,278.8	-22.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	18,359.8	21,281.8	17,320.2	-3,961.6	81.4	-1,039.6	-12.3
Otros Servicios Generales	4,554.9	6,115.1	5,451.6	-663.5	89.1	896.7	11.3
Desarrollo Social	1,446,579.1	1,655,589.1	1,557,722.0	-97,867.1	94.1	111,142.9	0.1
Protección Ambiental	5,501.9	7,585.7	6,716.1	-869.6	88.5	1,214.1	13.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	130,951.5	145,634.0	143,280.3	-2,353.7	98.4	12,328.8	1.8
Salud	288,632.9	325,411.3	304,050.9	-21,360.4	93.4	15,417.9	-2.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	10,949.2	11,946.1	11,330.6	-615.4	94.8	381.4	-3.8
Educación	367,765.3	389,675.4	355,396.7	-34,278.8	91.2	-12,368.6	-10.1
Protección Social	637,512.9	775,112.4	736,567.0	-38,545.4	95.0	99,054.1	7.5
Otros Asuntos Sociales	5,265.3	224.2	380.4	156.2	0.0	-4,884.9	0.0
Desarrollo Económico	723,280.6	734,167.7	807,452.5	73,284.8	110.0	84,171.9	3.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13,441.5	20,242.3	16,365.1	-3,877.2	80.8	2,923.6	13.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	32,225.3	32,739.4	37,533.9	4,794.5	114.6	5,308.5	8.3
Combustibles y Energía	611,130.6	583,954.9	645,244.3	61,289.4	110.5	34,113.7	-1.8
Minería, Manufacturas y Construcción	28.8	33.1	29.8	-3.4	89.9	1.0	-3.8
Transporte	34,006.4	56,542.3	75,045.4	18,503.1	132.7	41,038.9	105.2
Comunicaciones	3,845.7	3,004.5	2,724.4	-280.1	90.7	-1,121.3	-34.1
Turismo	969.6	1,268.0	1,058.8	-209.2	83.5	89.2	1.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	25,292.0	29,099.4	26,817.2	-2,282.2	92.2	1,525.3	-1.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2,340.8	7,283.8	2,633.7	-4,650.0	36.2	292.9	4.6
Fondos de Estabilización	9,742.3	10,534.3	10,534.4	0.1	100.0	792.1	0.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	7,546.9	8,160.4	8,160.4	0.0	100.0	613.6	0.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	100.0	178.5	0.6

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 6

Principales Variaciones de los Programas Transversales, Enero-Junio 2022

(Millones de pesos corrientes)

Anexos Transversales/Ramos	2022				Diferencia Absoluta		Avance Financiero %	
	Aprobado anual A	Autorizado anual B	Autorizado Ene-Jun C	Pagado Ene-Jun D	B-A	D-C	D/B	D/C
Anexo 10 Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	124,978.8	120,377.0	68,864.4	59,964.2	-4,601.8	-8,900.1	49.8	87.1
R11 Educación Pública	16,276.4	16,277.9	9,032.4	6,140.5	1.5	-2,891.9	37.7	68.0
R20 Bienestar	61,092.8	59,452.8	34,482.9	29,123.6	-1,640.0	-5,359.3	49.0	84.5
Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	365,699.9	360,224.6	205,902.2	186,515.0	-5,475.3	-19,387.2	51.8	90.6
Vertiente Educativa	56,574.3	55,969.4	29,026.3	23,030.1	-604.9	-5,996.2	41.1	79.3
Vertiente Social	120,902.9	118,548.1	72,374.2	60,957.6	-2,354.8	-11,416.7	51.4	84.2
Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	113,289.0	111,581.0	53,809.4	51,022.8	-1,708.0	-2,786.5	45.7	94.8
R11 Educación Pública	47,039.4	47,043.8	24,845.8	23,089.6	4.5	-1,756.2	49.1	92.9
R38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	33,872.5	33,931.5	17,772.5	17,550.9	59.0	-221.7	51.7	98.8
Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	233,732.3	232,406.7	149,397.2	121,145.8	-1,325.6	-28,251.4	52.1	81.1
R11 Educación Pública	54,829.6	54,891.8	31,909.5	21,982.2	62.2	-9,927.2	40.0	68.9
R20 Bienestar	140,091.0	137,974.2	91,668.3	74,476.5	-2,116.8	-17,191.8	54.0	81.2
Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	326,187.1	323,783.5	205,653.4	166,737.3	-2,403.6	-38,916.1	51.5	81.1
R11 Educación Pública	17,391.0	17,439.3	10,008.5	6,640.7	48.3	-3,367.8	38.1	66.4
R12 Salud	12,372.9	12,366.7	6,100.0	2,748.0	-6.2	-3,352.0	22.2	45.0
R20 Bienestar	256,377.0	254,062.1	169,264.8	137,415.4	-2,314.9	-31,849.4	54.1	81.2
Anexo 15 Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	10,168.5	9,989.3	802.1	792.5	-179.3	-9.6	7.9	98.8
R12 Salud	6.4	86.4	33.9	25.8	80.0	-8.1	29.9	76.1
Anexo 16 Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	66,542.4	64,014.8	33,623.8	20,531.2	-2,527.6	-13,092.6	32.1	61.1
TVV Comisión Federal de Electricidad	48,067.7	48,067.7	25,493.2	15,580.7	0.0	-9,912.5	32.4	61.1
R23 Provisiones Salariales y Económicas	9,262.4	5,132.6	2,908.9	0.0	-4,129.8	-2,908.9	0.0	0.0
Anexo 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	473,870.2	471,356.2	237,220.4	219,991.0	-2,514.1	-17,229.4	46.7	92.7
R11 Educación Pública	279,793.3	276,459.5	140,443.0	125,307.0	-3,333.7	-15,136.0	45.3	89.2
Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	831,728.5	832,223.5	389,757.2	352,218.2	495.0	-37,539.0	42.3	90.4
R11 Educación Pública	177,508.9	178,538.3	87,205.9	67,094.4	1,029.4	-20,111.5	37.6	76.9
R12 Salud	47,703.6	48,362.1	20,769.1	16,087.0	658.5	-4,682.0	33.3	77.5
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	474,734.6	474,933.6	221,908.8	214,484.1	199.0	-7,424.7	45.2	96.7
Anexo 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos	221,287.4	217,149.3	110,468.1	87,614.2	-4,138.1	-22,854.0	40.3	79.3
R11 Educación Pública	110,275.5	108,897.8	58,227.6	41,653.1	150.5	-16,574.5	38.2	71.5
R36 Seguridad y Protección Ciudadana	42,414.9	42,838.5	15,520.2	11,177.0	-59.2	-4,343.2	26.1	72.0
Anexo 31 Anticorrupción	3,532.0	3,591.7	1,830.3	1,396.3	59.7	-433.9	38.9	76.3
1. Combatir la corrupción y la impunidad	2,659.5	2,691.3	1,376.3	1,033.8	31.8	-342.4	38.4	75.1

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Fuentes de Información

- SHCP Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2022.

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2022/iit/01inf/itindc_202202.pdf

- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios

<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

- SHCP Comunicado de Prensa No. 54 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2022.

https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2022.

https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf

- SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado 2022, disponible en:

<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022>

- SHCP Ley de Ingresos de la Federación Aprobada 2022, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2022.pdf



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)